CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEPTIMO CURSO

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Talleres de

Julio, 1952 EDITORIAL LEX 20 cts.

LA HABANA

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m.

por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

AÑO III — OCTUBRE 20 DE 1952 — No. 44

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: Miguel A. Martín.

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

V

Antonio Hernández Travieso

EL PADRE FELIX VARELA

FELIX VARELA nació en la ciudad de La Habana, el 20 de noviembre de 1788. Fueron sus padres, el Capitán Francisco Varela y doña María Josefa Morales, hija, a su vez, del Coronel Bartolomé Morales.

Tanto Francisco Varela como Bartolomé Morales eran hombres de armas, genuinos veteranos en los Ejércitos de Su Majestad Católica, donde habían ganado honrosas distinciones. Al momento de nacer Félix, a quien se juzga tercero en la sucesión de dos hembras precedentes, el Coronel Morales desempeñaba la jefatura de la guarñición permanente de La Habana, a la cual estaba adscrito el Capitán Varela. No es de dudar, por consiguiente, que tanto el padre como el abuelo, acojan el advenimiento de un varón, como símbolo de continuidad en la familia del cultivo de la carrera militar.

Contratiempos inesperados rompen la normalidad familiar. Doña María Josefa muere, y los niños pasan al cuidado de sus tías maternas, que viven bajo el amparo de don Bartolomé. Poco tiempo después, el Coronel Morales es ascendido, al confiársele la guarnición de San Agustín de la Florida, en la América del Norte, y la familia parte, al parecer sin el Capitán Varela, de quien se afirma ya se había casado, por esa época, en segundas nupcias.

Félix Varela vivió en San Agustín hasta su adolescencia, edad en que retornó a La Habana para seguir en el Colegio y

Seminario de San Carlos, la carrera eclesiástica y la de humanidades, por las que se sentía muy atraído.

Respecto a la vocación eclesiástica y humanística de Varela, existe una muy contada anécdota. El Coronel Morales, imaginando que su amado nieto cedería finalmente en sus ideales, le instó poco antes de regresar a La Habana para que optase por la brillante carrera militar, cuyo ejercicio constituía una elevada tradición en la familia. La respuesta del joven no ofreció dudas sobre sus verdaderas intenciones: "Yo quiero, afirmó en gesto bien rotundo, ser soldado de Jesucristo, porque mi designio no es matar hombres, sino salvar almas".

En el Colegio y Seminario encontró Varela dos buenos maestros, aunque de temperamentos bien opuestos. Fueron los Padres José Agustín Caballero y Juan Bernardo O'Gavan. El primero, persistente, de muy templado carácter y modestia, enseñaba lógica y moral. El segundo, aunque enérgico, era de menos firmeza de convicciones que Caballero, y porque gustaba de la ostentación, ninguna cátedra calzaba mejor a sus ambiciones que la de física, desde donde podía enseñar, de acuerdo a su carácter, los conocimientos más actuales y relumbrantes.

Ambos maestros eran grandemente apreciados por el Obispo diocesano, don Juan Díaz de Espada, prelado moderno, de esencia y fibra liberal, a quien congratulaba verse rodeado por inteligencias superiores, empeñadas como él en la buena causa de la cultura y el progreso del país.

De estos dos maestros no es de dudar cuál ejercerá una decisiva influencia en el espíritu de Varela. El Padre Agustín, como se conoce a Caballero, es un paradigma de bondadosa austeridad, que como todo buen maestro no aspira a enseñar tanto como a enseñar bien. La Isla empobrecida que él conociera en sus tiempos juveniles, se ha transformado en rico centro de producción azucarera. En consecuencia, y según su propia estimativa, no podría mantenerse el ritmo de ese progreso industrial logrado si no se compadece con un espíritu alerta e imaginativo, que encuentre en las conquistas de la ciencia las aplicaciones necesarias al adelanto moral y material de la patria. "América, reiterará admonitoriamente, ha de ser émula de Europa". Como

ésta, el Nuevo Mundo tendrá que desterrar de sus enseñanzas cuanto limite la libre ideación humana. De ahí que Caballero ni se moleste en enseñar a sus discípulos la mecánica del razonamiento discursivo, por obsoleto y circunscrito. Observar los hechos y concebir teorías que expliquen sus manifestaciones, he aquí la verdadera función del razonamiento humano. Las ciencias no han necesitado de otra lógica, a la cual el sabio sacerdote llama en forma peculiar "raciocinio mecánico". Precisamente porque es una actividad connatural a nuestra inteligencia.

En tiempos de Caballero todavía los jóvenes que se graduaban de bachilleres discutían al modo de la baja escolástica. Por ejemplo, sobre la proposición "La tierra gira alrededor del sol", un estudiante versado en silogismos y dotado de buenos pulmones podía demostrar todo lo contrario, con tal de no haber contravenido las formalidades lógicas.

Varela, que repugna este método, por sí mismo va abriendo su intelecto a la manera ingenua que se requiere para adquirir el verdadero conocimiento, que es aquel obtenible por el "raciocinio mecánico" a que aludía el Padre Caballero, y el único que soporta el rigor crítico que proporcionan la razón y la experiencia.

O'Gavan, por su parte, le familiariza con los filósofos en boga, que son los empiristas anglofranceses y sus continuadores los ideólogos, como de Tracy y Cabanis. En esa época la enseñanza de la física aun se tomaba en la acepción clásica; o sea, como ciencia total de la naturaleza, pues la mayor parte de las ciencias positivas que hoy conocemos, si no estaban en pañales, todavía se hallaban por crear. Así es como en el estudio de la física, rama muy importante de la filosofía, podían agruparse, junto a los arcos volteantes de Descartes y la teoría de la gravitación universal de Newton, los principios vitalistas del fisiólogo Bichat y el análisis de las sensaciones, que realizaban los psicólogos discípulos de Condillac.

Tanto descollaba Varela en sus estudios, que el Obispo Espada, —que anticipaba en su fina sensibilidad la percepción de las calidades que adornarían al futuro sacerdote y maestro—, tuvo

a bien designarle profesor interino de latín del Colegio y Seminario.

En el desempeño de esta cátedra se hallaba Varela, cuando en 1808 recibió el subdiaconado a la vez que se graduaba de Bachiller en teología. Por entonces es tanta la noble inquietud que le estremece, que no teme escribir al Obispo solicitándole autorización para presentarse como opositor a una cátedra de teología, con el solo objeto de contraer méritos, ya que según le confiesa paladinamente, tiene cifrados todos sus empeños en el profesorado. El Obispo le concede permiso y Varela no le defrauda, porque sus ejercicios son aprobados, aunque la Cátedra, por supuesto, la gana el Presbítero Ramírez, que hasta unas semanas antes fuera profesor de su bisoño contrincante.

En 1811, y gracias a una nueva dispensa de Espada, puesto que Varela no contaba la edad requerida, es ordenado Presbítero, y como si fuera poco el señalado y merecido favor que recibe, el Obispo, aprovechando que O'Gavan marchaba a España a representar a Cuba en las Cortes, crea la Cátedra de filosofía y lo pone a su frente.

Los diez años que duran las enseñanzas de filosofía que imparte Varela han sido los más pródigos y de mayor y más rico rendimiento intelectual jamás producidos en el desarrollo de nuestra cultura. Historiadores y críticos de ambos bandos, el cubano y el español, así lo admitieron también durante el siglo pasado—, si bien en forma contrastante. Los españoles, con el natural resentimiento que implica en este caso reconocer de consuno la obra del que fuera primer motor del separatismo criollo; los cubanos, con el legítimo, alborozado orgullo, que despierta el sano patriotismo, que conlleva a realzar la grandiosa labor del que reconocían como el primero que los enseñó a pensar.

Para don Justo Zaragoza, Varela enseñaba afiebradamente, como si el tiempo hubiera de faltarle. En esos diez años, se duele, preparó la primera generación de políticos criollos y creó —son sus palabras—, un derecho cubano. Menéndez Pelayo, aunque juzga el pensamiento de Varela "anublado" por la influencia heterodoxa de algunos filósofos extranjeros, se rinde a su gran talento, al extremo de no regatearle la inmortalidad. Para el

cubano Vidal Morales, en cambio, a Varela lo debemos todo. Y en efecto, a él debemos desde la formación de esa gran generación que integran nombres como Luz y Caballero, Saco, Poey, del Monte, hasta la creación de la primera sociedad de apreciación musical con que contó La Habana, y desde donde divulgó a Beethoven, pues que era también un consumado músico.

Existe, empero, un juicio equidistante de banderías, el de los franceses, expresado a fines del siglo pasado, a través de la gran "Revista filosófica de Francia y del extranjero". Según ésta, si España pretendía hallar pensadores en sus dominios tenía que recurrir a nombres como Varela. Asimismo declaraba que las "Lecciones de filosofía" escritas por el criollo entre 1818 y 19 podían competir ventajosamente con los textos franceses redactados en 1892.

Solía afirmar Varela que al maestro se le conoce por la calidad de sus discípulos ya que éstos son quienes hablan por él, por su sabiduría. Nosotros hemos aludido a esa primera y gran generación criolla que él educó y cuyas notables contribuciones al progreso de Cuba son harto conocidas para reiterarlas aquí. La labor de un Luz y Caballero, de un Saco, un del Monte, un Poey, un Betancourt Cisneros, un José Agustín Govantes, mejor se resumen conociendo la actitud valorativa del maestro frente a la vida y la sociedad, que exhaustando el hacer de cada uno. Ellos representan un idearium cubano hecho vida y acción gracias a la filosofía y el ejemplo en que el maestro les conformó el espíritu. Por eso no está de más que repasemos muy concreta, muy sucintamente dicha filosofía vareliana.

El estimaba la existencia como un don inapreciable, cuya génesis obedece a un principio vital ignorado. Valiosa como es dicha existencia se explica que ella venga dotada, en su aspecto vegetativo, de típicos mecanismos de defensa que, en la parte de vida pensante o racional, se corresponden por un natural egoísmo, donde la actividad individual queda centrada en torno a la supervivencia del yo. En consecuencia, todos los fenómenos psíquicos, desde los más refinados a los más groseros, quedan supeditados a dicha fundamental supervivencia.

Ahora bien, ese natural egoísmo, tan importante como es para la conservación del individuo, puede ser modificado a través de la educación moral, porque no en balde nos dotó Dios con un alma capaz de guiar nuestra razón.

Así, por ejemplo, la madre que quiere a su hijo por natural egoísmo, por constituir un pedazo mismo de su ser, modifica su querencia con un amor más elevado, racional, mediante el cual educa sus tendencias innatas. De donde, afirma Varela, las mujeres deben recibir la misma participación en los conocimientos que los hombres, porque siendo ellas los primeros maestros de sus hijos, dejarán en éstos una huella indeleble, incapaz de ser borrada en el curso total de la existencia.

El individuo, sin embargo, no se satisface en sí mismo. Su objetivo inmediato es vivir en sociedad, en la compañía de otros seres. Por lo que de modo semejante a como el hombre se halla obligado a preservar su existencia, también deberá preservar su sociedad y sacrificarse por ella; precisamente porque la sociedad lo es todo para el individuo, ya que la concepción del hombre aislado constituye sólo una abstracción, producto de la fantasía de algunos pensadores.

Si el hombre aislado es irreal, la sociedad no cristiana lo será también. Esta es la única doctrina capaz de modificar con sus principios las pasiones del hombre, encauzándolas hacia un fin social provechoso. Los apasionados, dice Varela, son hombres valiosísimos cuando sus pasiones, ya regladas, se ponen al servicio del bien o la utilidad social, que es la entidad que merece todos los desvelos del ser humano.

En 1821, la Sociedad Patriótica de Amigos del País decidió inaugurar una cátedra de lo que hoy llamaríamos Cívica, con el objeto de divulgar la Constitución española de 1812, que había sido reinstaurada un año antes. Se necesitaba colocar a su frente una figura señera, respetada por todas las opiniones prevalecientes en aquel fugaz momento de libertad que disfrutaba la Isla, y se pensó inmediatamente en Varela. Su prestigio era enorme entre la juventud y nadie como él sabría ejercer ese ascendiente, para hacer arraigar en las nuevas generaciones el amor a la libertad.

El profesor que desafiando la tradición y los prejuicios había

abolido el latín como lengua oficial de la docencia, que día a día en sus clases explicara a tono con sus doctrinas filosóficas, cómo el hombre debe defender a todo precio la libertad de su patria, que había escrito centenares de páginas en sus libros científicos retando al dogmatismo y la falsa autoridad, al proclamar que la verdad había que aceptarla viniese de donde viniese; ahora, gracias a sus nuevas lecciones se transformaba en mentor del alma popular. Aun más, se presentaba ante su comunidad como un potencial, formidable candidato, para ser vocero de todas sus reclamaciones ante las Cortes españolas.

Electo diputado, Varela marcha a cumplir su flamante y responsable misión a España, que ardía en guerra civil. Y aunque por triquiñuelas electorales tarda un año en tomar posesión, prepara un proyecto de autonomía colonial y otro de abolición de la esclavitud que causan gran revuelo, tanto en las Cortes como en La Habana.

Antonio Alcalá Galiano, uno de los diputados peninsulares que votó a favor de la autonomía cubana, años más tarde confesó que lo había hecho persuadido de que muy pronto los absolutistas, apoyados en los poderes extranjeros de la Santa Alianza, pondrían en fuga al gobierno liberal, anulando todos sus acuerdos. En La Habana no se operó el mismo proceso. El anuncio de haber presentado Varela su proyecto autonómico sirvió de término inductor para que los hacendados corroborasen que lo que se decía era cierto, que tras de aprobarse éste, el ya famoso sacerdote sometería al Congreso el otro y temido proyecto de emancipación de los esclavos. José Antonio Saco tuvo ocasión de oír de unos labios amigos, según confiesa, esta frase que le horrorizó, al extremo de dejarla consignada en su monumental Historia de la Esclavitud: "El diputado cubano que abogue por hacer libres a los negros, merece que le arranquen la lengua en las mismas Cortes".

El liberalismo español había perdido el tiempo en querellas intestinas, sin percatarse que hacía el juego a los enemigos de la libertad. Cuando vinieron a reaccionar era demasiado tarde, ya tenían asentada sobre la cerviz la humillante bota militar. De nada valió que los corifeos liberales se abrazasen sollozando

hombro a hombro, los obuses estaban reventando sobre sus cabezas y todo estaba perdido..., "hasta el propio honor", como aseveró un liberal avergonzado del triste papel político jugado por sus correligionarios.

Con ambos proyectos llenando parte de su reducidísima valija, partió Varela hacia los EE.UU. Fué de los últimos en abandonar la Península, pero bien convencido de que gobernasen liberales o absolutistas nada tenían que esperar los cubanos de su decadente metrópoli.

Su arribo a Norteamérica coincidió con la promulgación de la doctrina Monroe. América para los americanos, decía la después tan desvirtuada doctrina, para dar a entender a la Santa Alianza que la República del Norte combatiría hasta el final por la defensa de su libertad y la de las naciones hermanas del continente. Por otra parte, halló Varela un conglomerado católico constituído mayormente por irlandeses, donde cada uno poseía su pequeña y personal historia de sacrificios y lucha por emancipar su también irredenta isla. Estos católicos llamaban diabólica a la Santa Alianza, integrada por países de todas las religiones que se habían confabulado contra España exclusivamente para derrocar una constitución católica, que tenía el defecto de reconocer, aunque limitadamente, los derechos ciudadanos de sus súbditos.

Con la abierta simpatía de estos fieles y de sus propios clérigos, comenzó Varela a conspirar en unión de algunos de sus discípulos, hasta llegar a constituir la primera e importante Junta Revolucionaria de nuestra Historia. Al mismo tiempo, inició la publicación de "El Habanero", periódico donde proclamaba sus ideales independentistas e incitaba a sus compatriotas para que se rebelasen contra sus opresores.

Personajes importantes de Norteamérica, Colombia y México alentaban la empresa vareliana, manteniéndole esperanzado de poder crear otra nueva y libre nación en tierras de Américas. Sin embargo, los auxilios prometidos iban posponiéndose hasta que al fin se señaló como límite la celebración del Congreso de Panamá. Por esta reunión panamericana se demostraría a Europa que si

ella se presentaba unida para abolir la libertad, el Nuevo Mundo se aglutinaría para defenderla.

Planes tan ambiciosos se deshicieron cuando México y Colombia aceptaron relegar definitivamente el asunto de Cuba, a cambio de que los EE.UU. mediasen con Rusia para que España les reconociese su emancipación.

Desde ese momento, 1826, fracasado y abandonado Varela en sus gestiones revolucionarias, sin recursos económicos para proseguir la campaña iniciada, pero sin borrar de su mente los sufrimientos de la patria distante, se dejará ir absorbiendo por las mil necesidades de su parroquia neoyorquina, hasta convertirse en uno de los más recios pilares del catolicismo norteamericano.

En esta parte de su vida, en él predomina el apologista cristiano. Su obra en inglés es copiosísima y fundamentalmente teológica. En ella se muestra en toda su grandeza religiosa. Sus escritos transpiran la fe profunda y sincera que le conmueve. Algunos son exponentes de sus altísimas calidades de hermeneuta y poliglota, como el titulado "Las cinco diferentes biblias'', donde compara los textos de las ediciones publicadas por la "Sociedad Bíblica Americana'', en lenguas tan diversas como el español, el inglés, el portugués, el alemán, el italiano, el polaco y el francés.

La fama de Varela corre pareja con su santidad de vida. Un periodista anónimo, nos lo muestra en plena faena. El no sólo acude hasta el jergón donde yace moribundo un pecador para asistirle moral y materialmente, sino que apenas regresa a su pequeña morada, cuando ya le aguardan para consultarle prelados y vicarios y la inveterada pobrísima gente irlandesa. Varela es un "caballero de humilde porte", —como lo califica el autor de esta semblanza—, a quien todos respetan y admiran, hasta sus propios antagonistas protestantes.

Tan ajetreada existencia tenía que resentirse. Herido por el asma y la tuberculosis no puede soportar el frío y corre a refugiarse al sur, donde el sol calienta y penetra, en aquel San Agustín, tan lleno de reminiscencias de su niñez, donde quisiera

morir y ser sepultado cerca de su segunda madre, Rita Morales, que allí yace.

Se cree solo, olvidado, pero todavía un discípulo, Lorenzo Allo, va a visitarlo y da la voz de alarma a los demás: Varela se nos muere, les dice, ingratamente abandonado por nosotros. Todos responden y acuden a buscarle para que muera en suelo patrio. Es tarde, el primer cubano, el ciudadano de una ciudadanía inexistente, que por amor y deber a Cuba jamás quiso adoptar la ciudadanía de su otra patria, la norteamericana, ha muerto, y sus designios se cumplen, porque los vecinos de San Agustín no quieren ceder sus despojos mortales. El Santo les pertenece, y los cubanos reverentemente erigen un mausoleo para que en él descanse el que los enseñó a pensar.

El próximo 25 de febrero de 1953 se cumplirán cien años de aquel deceso memorable. No creo que pueda organizarse mejor homenaje ni evocación a su memoria, que hacer votos de fervoroso, sentido patriotismo, porque Cuba vuelva a encontrar el camino de su libertad en esta encrucijada terrible en que se encuentra extraviada. Será el mejor tributo que se rinda al mártir civil que forjó nuestra conciencia de pueblo libre en peores y más adversas circunstancias que las que a nosotros nos ha tocado vivir.

T E X T O S

Algunos pensamientos de Varela sobre la libertad, el patriotismo y los derechos del hombre.

"¿Qué libertad tendrá una nación que no posea en sí misma el poder? Y ¿qué nación podrá merecer este nombre si no es libre? Cuando todas las cosas se hayan trastornado, y los hombres por un cúmulo de relaciones, el más embarazoso e inevitable, hayan llegado a perder sus derechos imprescriptibles, sin poder reclamarlos sino a costa de su existencia; cuando un corto número, olvidando el origen de su poder, se haya hecho árbitro de la suerte de los demás, ¿diremos que éste es un pueblo feliz, o un conjunto de esclavos en que la desgracia ha fijado su mansión?" (Obser. Const. 13).

"En un pueblo virtuoso es imposible que se erija un tirano". (Elp. I. 51).

"El impío es el hombre del momento, mas el justo es hombre de la eternidad". (Elp. I. 24).

"Hay un fanatismo político, que no es menos funesto que el religioso, y los hombres muchas veces, con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria, encendiendo en ella la discordia civil por aspirar a injustas prerrogativas". (Miscelánea 237, Sobre patriotismo).

"Sucede en lo político lo que en lo moral, que el rigorismo conduce más de una vez a la relajación". (Patriotismo, 243, Misce.).

"Los hombres de honor cuando mudan de opinión es por un convencimiento, y presentan las razones que les han obligado a hacerlo; pero jamás niegan su antiguo modo de pensar, porque como su conciencia (de) nada les acusa, y siempre han tenido por objeto el bien de su patria, no creen que deben encubrirse". (Habanero, 14).

La Máxima del Patriota

"La Patria a nadie debe, todos sus hijos la deben sus servicios. Cuando se presentan méritos patrióticos es para hacer ver que se han cumplido unas obligaciones. Esta debe ser la máxima de un patriota".

Contra la Ingerencia Extranjera

"Soy el primero que estoy contra la unión de la Isla a ningún gobierno y desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza.

"En América no hay conquistadores, y si algún pueblo intentase serlo, deberá esperar la reacción de todo el Continente, pues todo él verá atacado el principio americano, esto es: que la libre voluntad de los pueblos es el único origen y derecho de los gobiernos". (El Habanero, 104).

Contra la Esclavitud

"Me atrevo a asegurar que la voluntad general del pueblo de la Isla de Cuba es que no haya esclavos".

"Los blancos de la Isla de Cuba no cesan de congratularse por haber derrocado el antiguo despotismo, recuperando los sagrados derechos de hombres libres. Y ¿quieren que los originarios de Africa sean espectadores tranquilos de estas emociones?...

"...Constitución, libertad, igualdad, son sinónimos; y a estos términos repugnan los de esclavitud y desigualdad de derechos"...

Sobre los Derechos del Pueblo

"Todo pacto social no es más que la renuncia de una parte de la libertad individual para sacar mayores ventajas de la protección del cuerpo social, y el gobierno es un medio de conseguirlas. Ningún gobierno tiene derechos, los tiene, sí, el pueblo, para variarlo cuando (aquél) se convierta en medio de ruina en vez de serlo de prosperidad". (Hab., 59).

Por último, estos párrafos con que Varela quiso incorporar a los verdaderos patriotas a la causa de la independencia cubana.

"Lo que más debe desearse en la Isla de Cuba, sea cual fuere su situación, es que los hombres de provecho, los verdaderos patriotas se persuadan que ahora más que nunca están en la estrecha obligación de ser útiles a su patria, obligación en cuyo cumplimiento va envuelta su utilidad personal; que depongan una timidez cohonestada con el nombre de modestia, que tomen parte en todos los negocios públicos con el desinterés de un hombre honrado, pero con toda la energía y firmeza de un patriota. No abandonen el campo para que se señoreen en él cuatro especuladores y alguna chusma de hombres degradados, que sin duda, se animarán a tomar la dirección del pueblo si encuentran una garantía de su audacia en la inoportuna moderación de los hombres de bien. El crimen no es osado sino mientras la virtud se muestra débil, y aunque es cierto que según la expresión de un sabio, el patriotismo es el último recurso de los perversos, y en circunstancias difíciles sobran siempre por desgracia hombres que afectando un interés público jamás se mueven sino por los degradantes estímulos de la avaricia o la ambición, también es cierto que es muy fácil correrles la máscara y hacerlos aparecer con su verdadero semblante. Tales hombres sólo pueden contar con una masa de infames o de alucinados, y como jamás la generalidad de un pueblo es de perversos, ni tampoco puede ser alucinado, sino por algunos momentos, los triunfos de esta clase de especuladores son muy efímeros, y jamás se consiguen cuando los buenos patriotas se presentan en la lid". (Hab., 61).

DISCUSION

DR. MAÑACH: Como interrogadores en esta audición la Universidad del Aire ha invitado a las siguientes personas: el Dr. Medardo Vitier, el Dr. Diego González y Gutiérrez y el Dr. César García Pons, todos del cuadro de profesores de la Universidad del Aire. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de iniciar las preguntas al Dr. Hernández Travieso sobre su admirable conferencia.

DR. VITIER: ¿A usted le parece, Dr. Hernández Travieso, que la reforma que intentó y realizó el Padre Varela (me refiero a la Filosofía) tiene un alcance, una significación, mucho mayor que el conato (yo quiero calificarlo de conato) del Padre José Agustín Caballero?

DR. HERNANDEZ TRAVIESO: Sin duda ninguna. El Padre Caballero fué un reformador, pero un reformador no de las calidades de Varela, ni de su misma formación. Además, Caballero tampoco encontró el mismo ambiente que Varela. Siempre hay que tener en cuenta un poco la cronología, lo que se avanza, lo que se adelanta. Caballero se encontró bloqueado por el Obispo Trespalacios; pero tampoco Caballero tenía la amplísima mentalidad de Varela. Yo he podido encontrar y localizar documentos donde Varela se interesa por leer tal o cual sermón o escrito de Caballero, pero no esencialmente su filosofía. Caballero fué el hombre que roturó el camino para que otra mentalidad quizá más viva, más despierta, con mejor oportunidad, pudiese canalizar aquello; pero jamás con el vigor de Varela.

DR. VITIER: Me he referido a este punto, (desde luego, comparto las ideas que usted acaba de expresar), porque he visto con alguna extrañeza que cubanos muy distinguidos en estos estudios y muy enterados de nuestros orígenes, exageran, de un modo inadmisible a mi juicio, la importancia y la significación del Padre Caballero a ese respecto.

DR. GARCIA PONS: Dr. Hernández Travieso, usted ha planteado en su conferencia la presencia de Varela en las Cortes, y esto me trae a señalarle lo que sigue: en un libro que se acaba de publicar, "Las Constituciones de Cuba", del Dr. Lazcano, que es un distinguido magistrado cubano, como usted sabe, libro publicado en España por la Editorial Cultura Hispánica, aparece un prólogo de Manuel Fraga Iribarne que es un verdadero atentado a la verdad histórica y una franca agresión a los intereses más serios y más dignos del pueblo y de la historia cubana. En él se hace la afirmación de que los liberales españoles auspiciaron y tutelaron las ideaciones de Varela, cuando yo tengo entendido —si no me falla la memoria— que precisamente los liberales españoles quisieron en aquel entonces para España lo que le negaron a las colonias de América y que incluso el "Divino" Argüelles fué voz autorizada, en esa doble paradoja, para lanzarse contra los proyectos de Varela, funda-

mentalmente contra el proyecto de autonomía colonial. Es cuanto quería plantearle para oír su autorizada opinión.

DR. HERNANDEZ TRAVIESO: Muchas gracias por lo de autorizada. Sobre ese punto, tenemos la confesión declarada de Alcalá Galiano. El votó por la autonomía cubana porque sabía que aquello nunca tendría vigencia, que estaban los Cien Mil Hijos de San Luis, que serían desalojadas las Cortes y que jamás eso se pondría en efecto y vigor. No hay que hablar del "Divino" Argüelles. Un diputado amigo suyo dijo de él que era "una buena persona", pero lo que llamaríamos hoy un hombre "acomplejado"; hasta que no se le demostrase lo contrario, creía que cualquier prójimo siempre era un malvado. Era un hombre realmente conservador; en las Cortes liberales siempre estaba en el ala derecha. Declamaba a favor de la libertad, pero cuando se hablaba de América decía que éstos eran pueblos incultos (a pesar de que Varela había hecho en La Habana lo que no había podido hacerse en Madrid, en materia escolar) y que no se los podía tratar de la misma forma que se trataba a los peninsulares. Para él, una cosa era la libertad en España y otra cosa en América. Esto ha quedado consignado en las actas de las propias Cortes; creo que aquí en Cuba hay algunos ejemplares y puede corroborarse ampliamente. Varela tuvo que moverse mucho, hablar con muchos diputados valiéndose de la amistad o de la influencia de su propio estado eclesiástico, para encontrar el debido apoyo para este proyecto de autonomía, y muchos de los que lo apoyaron fueron los más radicales, o los que aparecían como más radicales, en las Cortes españolas.

DR. GONZALEZ: Dr. Hernández Travieso, leí hace poco un **hand book** dedicado a los maestros de Boston, la cuna de la libertad norteamericana, una serie de principios básicos acerca de la democracia según los cuales la democracia se caracteriza porque el pueblo puede darse una Constitución, por la separación de los tres poderes, por la supremacía del poder civil, por la libertad de expresión, la libertad de cultos, la libertad política, etc. Como Varela fué el que inauguró la cátedra de Constitución en Cuba, yo quisiera hacerle la pregunta siguiente: ¿hasta qué punto tienen vigencia y han tenido influencia esas ideas de Varela sobre la juventud cubana en nuestra República?

DR. HERNANDEZ TRAVIESO: Varela —y éste es un dato muy interesante— fué un verdadero proscripto durante los tiempos de la Colonia. Yo he escuchado voces autorizadas expresar cómo Martí hace una levísima referencia a Varela cuando cruza por San Agustín; pero baste solamente decir esto: cuando ya está abocada en Cuba la abolición de la esclavitud y ha terminado la guerra del 68, se intenta publicar en la **Revista de Cuba** el proyecto de abolición de esclavitud, que Varela no tuvo tiempo de presentar en Cortes, y entonces la censura

española lo tacha. Es decir, a un año o dos de abolida la esclavitud no lo permitieron publicar. Ese proyecto se perdió y estuvo perdido casi durante cien años; creo que lo desenterró el Dr. Fernando Ortiz. Varela ejerció una poderosísima influencia hasta en la generación que hizo el 68. Sus discípulos estaban vivos entonces, pregonando continuamente el ideal vareliano. Pero ya en la República la figura de Varela se va desvirtuando, desdibujando. A esto contribuye la biografía de Rodríguez, que es muy buena, pero Rodríguez era un hombre de ideas muy limitadas, anexionista, y pensaba que presentar a Varela en toda su grandeza pudiera perjudicar sus propias ideas, hombre apasionado y muy parcial de sus propias ideas como él era. Creo que la figura de Varela debe ser revivida nuevamente. Su ideario es completísimo. Entrevió cosas que yo me he atrevido a comparar, en mi biografía de Varela, con muchas de las que expresó Martí. En algunos de sus pensamientos que no he tenido tiempo de leer, y que traigo aquí, se pueden corroborar esas ideas. Varela es una figura magnífica, una figura que otea el porvenir y lo ve. Dice que Cuba inexorablemente será libre, cuando más derrotada se encuentra, y hace un análisis económico, político y científico y se encuentra con que no hay otra salida para esta pequeña y preciosa isla.

DR. MAÑACH: Dr. Hernández Travieso, si me permite usted también una pregunta, volviendo al aspecto filosófico de Varela. Según mi impresión, Varela está, por una parte, naturalmente adscrito a toda la tradición dogmática del pensamiento religioso tradicional. Por otra parte, sin embargo, parece ubicarse en la corriente empírica moderna, dieciochesca y de comienzos del siglo XIX. ¿Cree usted que él logró resolver la aparente incoherencia entre esas dos posiciones?

DR. HERNANDEZ TRAVIESO: Yo creo que sí. En mi libro **Varela y la Reforma Filosófica en Cuba** me refería a la baja escolástica, a la cultura aquella de seminario, vigente en España. Eso que se dice como un lugar común cuando se estudia la época: la Universidad habanera estaba calcada de los moldes del siglo décimo sexto o cosa por el estilo. Creo que es una actitud compatible con la religión. Nada tienen que ver las cosas del trasmundo con las cosas del mundo. Varela en esto es hasta un positivista en el buen sentido, no en el sentido comtiano: estima que la ciencia es eminentemente descriptiva. Hay que conocer y analizar los fenómenos de la naturaleza, explicarlos. En eso Varela es un anti Lucrecio, pues éste habla sobre las causas de las cosas para que el hombre llegue a admitir que no hay un poder sobrenatural. Varela confirma, estudiando la naturaleza, que sí hay un poder sobrenatural, y es el paso del mundo de la física al mundo, pudiéramos decir, no de la metafísica, sino más allá de la física, de lo que concierne al estudio de los fenómenos de la naturaleza. En esto Varela tiene atisbos extraordinarios: es un atomista en psicología, sigue a Condillac y al sensualismo.

Sin embargo dice: las sensaciones no son todo. Ser percibe en conjunto, y entonces es cuando comenzamos a aislar. Esa es la teoría de la Gestalt, la teoría de la figura. Hay atisbos, hay premoniciones, anticipaciones que dejan ver lo que una vez dijo Luz y Caballero de él, que era un filósofo profesional. Como siempre sucede con todo gran cubano —ese es el sino de Cuba— tuvo que sacrificar su verdadera vocación para entregarse a Cuba. Quizá Varela hoy pudiera ser una gran figura filosófica si sólo a la filosofía se hubiese consagrado egoístamente en vez de haberse dado enteramente a su patria y haber muerto por ella.

VI

José María Chacón y Calvo

Heredia y su Influjo en nuestros Orígenes Nacionales

JOSE María Heredia, el poeta nacional de Cuba, ha tenido, a mi juicio, su máximo apologista en José Martí. En la vasta bibliografía herediana, que en vida del poeta inscribe el nombre más insigne del humanismo americano, el de Don Andrés Bello, José Martí, en trance siempre de creación de una patria, nos dice terminantemente que "el primer poeta de América es Heredia". Añade, después de una comparación con Olmedo, el majestuoso cantor de Bolívar, que sólo él (Heredia) ha puesto en sus versos la sublimidad, pompa y fuego de su naturaleza. "El es volcánico como sus entrañas, y sereno como sus alturas''.

No escribe estas palabras de exaltación en un discurso, sino en un artículo, que ve la luz en **El economista Americano**, en Mayo de 1888. Señalará, después de esa afirmación tajante algunas caídas y desigualdades del poeta: "Suele ser verboso", nos dice: "Tiene versos rellenos de adjetivos'', afirma también. Pero eso es el bosque de la poesía, explicará luego, a diferencia del jardín, "en el que todo está pulido, enarenado, como para morada de la flor y deleite del jardinero: ¿quién osa entrar en un bosque con el mandil y las podaderas?".

Si en el artículo de **El Economista Americano**, que llama no "un juicio sino unas cuantas líneas para acompañar un retrato", Martí nos dice de su profunda devoción por el lírico del Niágara, en el discurso pronunciado en Hardmann Hall, en Nueva

York, el 30 de noviembre de 1889 una de las más bellas y fulgurantes apologías que se han hecho de un poeta, ya nos da a conocer la raíz de su profundo entusiasmo por el lírico cubano que nutrió su amor a la patria en una larga y dolorosa ausencia. Debo transcribir el pasaje entero, que es el inicial precisamente, de esa fúlgida oración:

"Con orgullo y reverencia empiezo a hablar, desde este puesto que de buen grado hubiera cedido, por su dificultad excesiva, a quien con más ambición que la mía, y menos temor de su persona, hubiera querido tomarlo de mí, si no fuera por el mandato de la patria, que en este puesto me manda estar hoy, y por el miedo de que el que acaso despertó en mi alma, como en la de los cubanos todos, la **pasión inextinguible por la libertad** se levante de su silla de gloria, junto al sol que él cantó frente a frente, y me tache de ingrato".

Heredia fué "el que acaso despertó" en el alma de José Martí "como en la de los cubanos todos, la pasión inextinguible por la libertad". Y una noche, la de mi postrera visita a Don Enrique José Varona, en junio de 1930, cuando ya se percibían en el horizonte los signos de la tragedia que iba a envolver a la patria cubana, me habló el maestro del pensamiento, de las letras y de la ciudadanía, de las figuras que lentamente habían formado la conciencia de la nacionalidad. Y me dijo con su claridad, con su precisión característica que había aprendido a sentir a Cuba, a conocer las notas propias de la patria, en las poesías de José María Heredia que leyó en su niñez. Ni Saco ni Luz, ni Delmonte ni Varela, dieron al escritor y repúblico una visión y un sentimiento tan lúcidos y penetrantes de la patria, como aquellas poesías escritas casi todas lejos de la tierra natal. Aun me decía algo más el cubano fundador: "yo le puedo afirmar, eran sus palabras, que no fuí yo sólo: fueron todos los cubanos de mi generación los que aprendieron a sentir a Cuba, a ver sus notas penetrantes, típicas, en la obra de Heredia".

Aun hay otro cubano, de la jerarquía también de los fundadores, que ha de ver en Heredia no sólo al poeta de la patria, de la libertad cubana, sino del Panamericanismo. Es Don Manuel Sanguily, crítico insigne siempre, aun cuando sea en un relam-

pagueante discurso, como aquel del Círculo de Artesanos, en San Antonio de los Baños, en la noche del 22 de marzo de 1890, (recogido muchos años después de sus Discursos y Conferencias) en el que considera al meditativo del Teocalli como el intérprete genuino del Panamericanismo, es decir, "de ese sistema de ideas cuyo término es la Federación, cuya base es la Autonomía, cuya forma es la República y cuya esencia es la Democracia".

Cuando en 1930, de regreso de un viaje a México, en donde me parecía haber sorprendido la voz desconocida del poeta, ignorada, sepultada largos años, en olvidados archivos, que clamaba de nuevo por la libertad y que hablaba del sentido universal e impasible de la ley, tuve que enfrentarme con aquella existencia tormentosa y triste, al comienzo de lo que me atreví a llamar "Nueva vida de Heredia" decía: "con cuidado reverente he de llegar ahora a la vida de un hombre que se une de tal suerte con el inicio, con la formación del sentimiento de la patria. Con emoción, con ánimo reverente, sí, pero también con seguridad, con precisión, con el espíritu dispuesto, bien dispuesto, a recibir toda la verdad, a decir toda la verdad, a sentir toda la verdad".

Con ese mismo ánimo, a pesar de que el lacerante dolor que llena mi alma me hace sentirme como una triste sombra viviente, ocupo una vez más la cátedra de la Universidad del Aire, encomendándome a la probada benevolencia del auditorio de este centro, el visible y el invisible, al ofrecerle esta síntesis de la obra de quien despertó en el alma de Martí y la de los cubanos todos "la pasión inextinguible por la libertad".

El poeta condensó su vivir agitado en estas palabras escritas al frente de la segunda edición de sus poesías, la de Toluca en 1832: "El torbellino revolucionario me ha hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera, y con más o menos fortuna, he sido abogado, soldado, viajero, profesor de lenguas, diplomático, periodista, magistrado, historiador y poeta, a los 25 años. Todos mis escritos tienen que resentirse de la rara volubilidad de mi suerte. La nueva generación gozará días más serenos y los que en ellos se consagren a las musas, deben ser mucho más dichosos".

Fué Heredia mucho más: fué tribuno, fué doctrinalista del Derecho Político y del Derecho Penal, fué alpinista, fué un cons-

pirador condenado a muerte, fué padre de muchos hijos, y fué, siempre, un hombre abatido por la pobreza, por la angustia nunca interrumpida del vivir cotidiano, probado por la soledad más profunda en los momentos del dolor. Y por encima de todo, un soñador, un hombre lleno de la ilusión de la poesía, a quien nunca, ni aun en sus días postreros, los que siguieron a su último y fugaz viaje a Cuba, que fueron los de mayor pobreza y los más solitarios de todos, dejó de consolar, de fortalecer, de dar nueva esperanza el resplandor de la belleza. Gracias a ello pudo afirmar su obra, hecha en las circunstancias menos propicias. Gracias a ello vive su nombre para siempre en nuestra poesía y en la poesía del mundo.

Nace Heredia en Santiago de Cuba el 31 de diciembre de 1803. Muere el 7 de marzo de 1839, en México. Una vida breve, pero azarosa, profundamente dramática. Una vida un poco errante, como errante hubo de ser la de un verdadero juez de Indias, como fué el padre del poeta, el austero Regente de la Audiencia de Caracas, Don José Francisco Heredia, una de las influencias decisivas en la formación cultural y moral del Cantor del Niágara.

Una carta de Don José Francisco Heredia a su esposa Doña Mercedes Heredia, que parcialmente transcribe Piñeyro en la Introducción de las **Memorias sobre las revoluciones de Venezuela** (XXXIII-XXXIV) la obra histórica del Regente de Caracas, nos cuenta de la educación humanística de nuestro poeta: "A José María que estudie todos los días su lección de Lógica y lea el capítulo del Evangelio, de las Cartas de los Apóstoles y los Salmos, como lo acostumbraba hacer conmigo todas las tardes; que repase la doctrina una vez a la semana, y el Arte poético de Horacio, que le hice escribir, y de Virgilio un pedazo todos los días y los tiempos y reglas del Arte, para ponerlo a estudiar Derecho cuando venga aquí y darle su reloj de oro si lo mereciere con su obediencia y buena conducta en este tiempo". Toda la infancia del poeta se ilumina con estas palabras minuciosas de la carta familiar.

Comentará Martí narrando la niñez estudiosa de Heredia: "El padre y los amigos, de sobremesa, dejaban estupefactos, caer

el libro. ¿Quién era aquél que lo traía todo en sí? Niño ¿has sido rey, has sido Ossian, has sido Bruto?

El manuscrito más antiguo del poeta, autógrafo precioso que poseo gracias a la amistad de una ilustre dama, la inolvidable Conchita Huidobro de Valdivia, la esposa del brillantísimo Conde Kostia, los Ensayos poéticos, que recogen probablemente versos de los 12 a los 16 años, en una poesía, "Canción hecha con motivo de la abolición del comercio de negros", encontramos estos versos, nada ejemplares en verdad pero reveladores de una actitud que ha de ser esencial en Heredia:

El europeo feroz en frágil nave
del Africa dirige su camino
a do lleva el espanto,
el dolor, la tristeza, el luto, el llanto.

No olvidemos el epíteto. Tenía a la sazón del poeta 16 años: de ellos muy pocos había residido en su patria. El año 1818, según Guiteras, lo pasó en Matanzas, en 1819, en México, en cuya Universidad comienza sus estudios de Derecho que acaba en la de La Habana en 1821. Y antes, en 1820, en México, en la Imprenta de Arizpe, había publicado, en forma de opúsculo, su primera poesía: **España libre,** del mismo año es otro cuadernillo: **Himno al restablecimiento de la Constitución.**

Parecía ya predestinado a ser el poeta de la libertad. La libertad como tema poético, como gran tema de la elocuencia poética. Mas ahora iba a saturarse del ambiente cubano; iba a sentir, a vivir, lo que antes era un tema de ejercicio literario. Conviene sin embargo, insistir en esta afirmación: era Heredia un poeta civil al llegar a Cuba en 1820. Después había de ser no un poeta civil, sino el poeta civil de Cuba.

No consienten los límites de esta lección que siga la vida del poeta, en medio de sus extraordinarias vicisitudes. Prescindo de los detalles biográficos, para detenerme en los hechos centrales.

Heredia es ya abogado. Ha prestado juramento en la Audiencia de Puerto Príncipe. El Revisor Político y Literario (una de las fuentes más preciosas para la historia de las letras cubanas)

anuncia en el número de 31 de mayo de 1823 la primera edición de sus poesías. Inserta **Desamor,** que en algún pasaje anuncia al poeta de la naturaleza que alentaría en Heredia:

> Calla toda la tierra embebecida
> en mirar tu carrera silenciosa
> y sólo se oye la canción melosa
> del tierno ruiseñor, o el importuno
> grito de la cigarra; entre las flores
> el céfiro descansa adormecido;
> el pomposo naranjo, el mango erguido,
> agrupados allá, mi pecho llenan
> con el sublime horror que en torna vaga
> de sus copas inmóviles. . .

No eran sus versos de entonces, con raras excepciones, sino un ejercicio retórico, una inmersión de artificial literatura en su vida. Mas esta poesía sufrirá en breve un cambio esencial. No serán el amor imaginario, ni la débil ficción romántica los motivos de sus versos. Esta poesía va a ser desde ahora una evocación constante, un perenne anhelar de la tierra nativa. Todo el espíritu del poeta gira en torno de esta ansiedad dolorosa; toda su vida tiene su centro en estas soledades de la tierra natal.

Heredia, que ha participado en la Conspiración de los Soles de Bolívar, se refugia en casa de Don José Arango, vecino prominente de Matanzas, padre de Pepilla Arango; la **Emilia** de la famosa epístola, a quien el poeta en sus cartas familiares recuerda una vez y otra vez.

Acababa de cumplir los veinte años: aquel proceso político, que lo condena al destierro, cambiaba por completo el rumbo de su vida. Sin este cambio no hubiera sido el poeta nacional de Cuba, no hubiera sido su vida un trágico torbellino.

Trece años pasarían para que volviese a ver el cielo, el mar y el campo de su patria. Sentía aquella luz, aquella brisa suave, aquella ternura que empapaba el ambiente como si fuera la última vez. Nunca más volvería a sentirlas de la misma manera.

Cuando pasaran cerca de tres lustros y fugazmente volviere a Cuba, seguiría sintiéndose en su patria un triste desterrado.

En el manuscrito de los Ensayos poéticos, en una nota de la primera página, debajo de una calcomanía que representa una figura de mujer bien recortada y de sabor romántico, expresa la que posiblemente era la poseedora en ese tiempo —quizá 1830— del pequeño volumen, el concepto que generalmente se tenía de Heredia. Lleva las iniciales de P. A. L. ¿Será Pepilla Arango, su amiga y protectora en su fuga cuando la causa de los Soles?

Divino numen de Heredia incomparable
el hijo digno de Merced virtuosa
y hermano amable de mi amiga bella.
¿Qué destino fatal de él nos separa?
¿Qué desgracia señala nuestra estrella?
Ben a tu patria, amigo despatriado,
pues de todos ¡hay Dios! heres amado.

Siento que a pesar de mis intentos prosódicos no pueda dar a mi auditorio una noción cabal de las deliciosas faltas de ortografía, en medio de su ternura, de esta nota.

El destierro, —el largo destierro, primero en los Estados Unidos, luego en México—, las luchas civiles, los altibajos de la fortuna, la persecución más sañuda, y de pronto, la fama, envolviéndolo, y llenándole de luz y de alegría. Mas, no es el torbellino revolucionario en su reflejo en una vida lo que mejor define la obra de Heredia. En su verdadera intimidad, su arte es poesía de ausencia, de evocación, de recuerdo. Estas son palabras de su carta del Niágara: "¡Qué noche! Casi en las orillas del sublime Ontario, a vista de la luna que se levantaba gloriosamente, por detrás de las alturas de Quenstown oyendo el ruido vago y distante de la gran catarata, que traía la brisa del Sur hasta mis oídos. Ya considerará que habiéndome dormido entre tales objetos fueran mis sueños extraños y maravillosos. No; soñé con Cuba y con San Juan a las orillas del Niágara, y entre las escenas más sublimes de Norte América".

El pasaje de la carta tiene una íntima concordancia con el gran momento lírico de su oda Al Niágara, quizá su poesía más famosa aunque menos perfecta que su Meditación en el Teocalli de Cholula:

Mas ¿qué en ti busca mi anhelante vista
con inútil afán? ¿Por qué no miro
alrededor de tu caverna inmensa,
las palmas ¡ay! las palmas deliciosas
que en las llanuras de mi ardiente patria
nacen del sol a la sonrisa, y crecen,
y al soplo de la brisa del océano,
bajo un cielo purísimo se mecen?

Poesía patriótica, poesía civil interna llamé en uno de mis ensayos juveniles a la síntesis lírica del pasaje del Niágara. Poesía de intimidad, poesía de evocación, poesía alusiva: ¡cuán lejos sentimos ahora la opulencia descriptiva de la misma oda! De la misma manera, en la vida del poeta va desvaneciéndose el personaje de romántica prestancia, de énfasis teatral, de retóricas actitudes. Estamos ahora en 1825. Publica la primera edición de sus poesías. Su nombre lo consagran los grandes maestros humanistas: don Andrés Bello, Don Alberto Lista. Podía escuchar como al fin de su pequeña obra maestra los ecos de su fama. ¡La fama a los veintidós años! ¡Niñez, juventud cargadas de prodigio!

Y ¿cómo llega a nosotros esta poesía, elaborada, en buena parte, lejos de la tierra natal? Hace muchos años intenté contestar a esta pregunta. Voy a recordar algo de aquella síntesis crítica.

"Poeta de época y de escuela —la época del liberalismo poético y la escuela prerromántica— hay en la obra de Heredia limitaciones propias de su tiempo y sus tendencias. No es el artista de grandes y armoniosos conjuntos, de obras totales y perfectas; es el poeta de una, de dos, de tres composiciones, de los fragmentos, de los rasgos aislados de valor humano e imperecedero. Pesaron sobre él tradiciones estéticas que nuestro gusto

de hoy rechaza sin restricciones: la poética externa y convencional, el procedimiento oratorio de la mayor parte de sus composiciones civiles, el sentimentalismo —sincero sin duda— expresado en formas demasiado concretas y prosaicas. Pero había en él un ímpetu lírico, un ardimiento pasional, una visión tan penetrante de las realidades físicas, que el arte de Heredia —en aspectos muy fundamentales— resiste las mudanzas del gusto, traspasa los límites de una época y de un dogma literario y a los ojos del lector moderno es arte joven y nuevo, con valor clásico y actual, pródigo en emociones fecundas. Dos son las formas de este arte definitivo: la comprensión sintética de la naturaleza y la poesía civil interna. En las composiciones descriptivas, la percepción de la naturaleza es rápida y rica en amplitud; desaparece el procedimiento enumerativo y en rasgos firmes y precisos se destacan los conjuntos, presentados con noble y serena majestad. Algo de señorial y pródigo hay en estas brillantes descripciones, en las que el rasgo aislado suele tener el valor de una síntesis completa:

> Nada ¡oh Niágara! falta a tu destino
> ni otra corona que el agreste pino
> a tu terrible majestad conviene.

Importancia esencial, profundamente lírica, tienen los versos descriptivos: la identificación plena del poeta con la naturaleza, el secreto ritmo que se establece entre el mundo interior y el de la realidad física. El sentido espiritual del paisaje es una de las notas definitivas de nuestro gran poeta nacional, y su **Meditación en el Teocalli de Cholula,** la composición típica en esta tendencia. Es la poesía de los grandes momentos interiores; la serenidad del ambiente tiene notas melancólicas, en armonía plena, perfecta, con los crepúsculos dolorosos del poeta expatriado.

La poesía civil interna tiene sus manifestaciones esenciales en las mismas composiciones descriptivas. Es una nota suave y melancólica que surge como recuerdo y momentánea alusión patriótica: así el episodio de las Palmas en la Silva al Niágara. En

otras ocasiones la suavidad elegíaca desaparece, sucediéndole el vibrante apóstrofe y la lamentación dolorosa. La serena y crepuscular **Meditación en el Teocalli de Cholula,** ofrece el más alto ejemplo de esta poesía, íntimamente lírica.

Nunca hay en estos versos una aspiración política inmediata, pero la visión de la patria, vaga y melancólica, penetra en ellos y se difunde. Por eso tienen un valor actual.

No es la fuerza y el color de las descripciones, no es la elocuencia ardorosa de sus poesías patrióticas lo que hace de Heredia un poeta continental: es la visión espiritual y profunda del mundo físico y de las realidades perdurables, el apartamiento de las cosas exteriores, su lenta ascensión al "imperio infinito del espíritu".

Este poeta, que es ya un clásico de la literatura hispanoamericana, tiene también una importancia notoria en la historia de las ideas políticas de su tiempo. Actor en las largas contiendas civiles de México, Heredia, que a los 25 años puede vestir con orgullo la toga de magistrado, que enalteció su padre el Regente de Caracas, nos ha dejado un testimonio de fe profunda en la democracia, y una ardorosa defensa de la universalidad de la ley.

Estamos en 1828. Heredia goza de alta consideración en México. A pesar de no ser mexicano nativo se abrían para él las mismas puertas que a los nacionales. **El Aguila,** importante periódico político, llegaba a decir que "era el poeta más distinguido de este suelo y acaso de toda América". El juicio encomiástico del insigne don Andrés Bello había circulado profusamente. Por estas circunstancias, la Junta Patriótica de Cuernavaca, de la que era Vicepresidente, le encargó del discurso conmemorativo de la fiesta nacional del 16 de septiembre. Voy a citar un fragmento de esta oración cívica: Heredia merece bien por este discurso de soberana elocuencia el calificativo de vate, pues está llena de vaticinios la majestuosa oración. "Gloriosa y noble es la carrera que nos abre el gran deber de conservación y defensa de nuestra libertad depositada en la Constitución. Jamás olvidemos que la justicia es la base de la libertad, que sin justicia no puede haber paz, y sin paz no puede haber confianza, ni prosperidad ni ventura... Desconfiad de los hipócritas odiosos

que con la patria en los labios, y el infierno en el corazón, quieren apartaros de vuestro deber. Si os dejáis llevar de su voz pérfida, por el camino de la inmoralidad y de la injusticia, de círculo en círculo, como en el infierno de Dante, bajaréis a sepultaros en el abismo pavoroso del crimen y precipitaréis con vosotros a la patria. Esta no debe un tributo de sangre al caprichoso furor de particulares ambiciosos, aunque cubran sus tramas con el velo augusto de la voluntad del pueblo... La más noble prerrogativa de los gobiernos libres es que la suerte de los hombres no depende de ellos, sino de la voluntad de la ley universal impasible. Y esta sublime garantía no es una cruel decepción cuando todo mal contento atrevido saca la espada para reformar el Estado a su criminal antojo... Ya es tiempo de que se rompa la balanza sacrílega en que un puñado de furiosos quiere pesar los destinos de un gran pueblo. Si sus almas impías no pueden sufrir el peso saludable de las leyes, si el esplendor sereno de la paz ofende sus ojos impuros, que se alejen del suelo que profanan, y él será feliz cuando no lo empozoñe su aliento. Unión moral y respeto religioso a las leyes, o sólo habrán perecido quinientas mil víctimas para dejarnos un cielo amenazador, con las nubes sangrientas de la anarquía''.

Pensemos que estas palabras generosas, precisas y austeras, se dicen en medio de una inminente anarquía. Pensemos que quien las dice es considerado por muchos como un poeta ardiente y apasionado pero lleno de veleidad. No son sólo las palabras de un poeta, son las de un hombre que ejerce el derecho y vive y quiere que los demás vivan la vida del derecho.

Frente a la inminente anarquía, hablaba de la ley universal e impasible. Frente a la orgía de sangre, hablaba de sagrados deberes de paz; frente al imperio de la fuerza, hablaba del derecho, creador y perenne. Tenía Heredia entonces 24 años. Ya se sentía para siempre unido con aquel gran país atormentado. Allí se había casado hacía poco tiempo; era su mujer Jacoba Yáñez, hija de un magistrado íntegro, José Isidoro Yáñez, uno de los que suscribieron el acta de independencia mexicana y compañero del Padre de Heredia en la Audiencia de México. Heredia sentía en torno suyo la tradición jurídica. El recuerdo de su

padre le acompañaba siempre. ¿Hasta qué grado resistiría aquel hombre las furias de la anarquía, el naufragio de la libertad, el ímpetu desbordado de una revolución sin objeto y sin término?

No es sólo en los discursos civiles donde podemos seguir puntualmente las ideas políticas del poeta. Hay otra fuente valiosísima, y no utilizada hasta que don Nicolás Rangel, el investigador mexicano, indicó el inapreciable venero en 1829. Yo pude apreciarlo ampliamente en mi estudio **Nueva vida de Heredia**, publicado en 1930.

No olvidaré nunca la profunda emoción con que llegué, en una mañana fría de 1929 al Archivo de la Legislatura del Estado, en la ciudad de Toluca, la de mayor altitud en el país azteca. Había un gran silencio en torno mío. Iba a oír la voz desconocida del poeta cubano. ¿No se desvanecería mi esperanza herediana? ¿No le vería hecho a la intriga política, al vano recurso retórico, a los ardides de todo parlamento? No. Heredia me dió su real medida. Me hizo ver en aquella hora que no sólo trataba con el espíritu, es decir, que hacía esas cosas del espíritu que son la poesía, el teatro, el discurso, la filosofía... sino que era un hombre que vivía con el espíritu, que ponía el espíritu en la conducta cotidiana, que podía decir con San Pablo: si andamos en el espíritu, vivamos también en el espíritu, (Galatas, V, verso 25); que sabía que no hay signo mayor de la alteza humana que la perfecta dignidad de la conciencia.

Al entrar Heredia en el Congreso de México era un hombre de americanismo notorio. El gobierno colonial de Cuba le había condenado a muerte, algún tiempo antes. México vive una etapa de sangrientas guerras civiles.

Y en la sesión de 7 de mayo de 1833, al discutirse una proposición que pide que se declare "benemérito de la patria" al general Santa Ana, futuro Presidente de México, árbitro de sus destinos, Heredia, que ha sido su amigo y que sabe de su protección, se opone a la ley y dice estas puras palabras:

"Una dolorosa experiencia, tomada principalmente de la historia de América, en particular de nuestro país, debiera convencernos de que estos honores sólo puede concederlos de un modo irrevocable y seguro el juicio imparcial de la posteridad.

Muchos caudillos que recibieron en vida la apoteosis por haber presidido a la libertad de su patria, embriagados luego por el incienso de la adulación, han marchitado sus laureles con atentar a las libertades públicas e intentado reinvidicar como una herencia el despotismo que destruyeron".

En otra sesión, en la de 14 de mayo de ese mismo año de 1833, se plantea la reforma de la Constitución. Heredia ve abrirse un abismo en el futuro político de la nación. Impugna el proyecto de reforma y dice: "Legisladores: volved los ojos al porvenir y estremeceos, como yo, de horror, al ver abirse ante vuestras plantas un abismo de sangre y de fuego, en que van a sepultarse la gloria, la esperanza, la existencia misma de la República. Mirad que éste es el momento más tremendo y decisivo de toda nuestra vida; yo os conjuro con toda la vehemencia de que soy capaz, para que con un acto de promesa salvéis a la patria y os salvéis a vosotros, poniendo un dique saludable al torrente desolador de la anarquía..."

La reforma se aprobó. Heredia volvió a sentir una pura soledad.

De una vasta documentación he escogido sólo dos ejemplos. Son suficientes para que sintamos esta profunda convicción: no fué Heredia únicamente el poeta de la libertad. Era también el hombre de la libertad. No andaba sólo con el espíritu. Vivía también con el espíritu.

Quizá por ello, Heredia, rodeado de soledad y de olvido, no se sintiera del todo infeliz, cuando tempranamente, el 7 de mayo de 1839 (sólo tenía 35 años) le visita la muerte en su pobre casa de México. "Me he preparado para lo que el Señor disponga con una confesión general", dice a su madre en su última carta. La soledad le purificaba, acendraba su vivir interior. Junto a su mujer, Jacoba Yáñez, encarnación de la ideal esposa que cantó en su poema **Los placeres de la melancolía,** siente la intimidad de la vida familiar. A su mujer consagró la última edición de sus versos. A ella fueron sus poesías como "las húmedas reliquias de su nave".

Estas sagradas reliquias las recogemos en los días apresurados que corren y sentimos su fúlgida luz: luz del espíritu, luz impe-

recedera, porque en ella vemos sangre y dolor de la vida y el fulgurar de una serena y heroica actitud de conciencia.

Porque a la postre sentimos en ella, más de cien años después, a un hombre que pudo decir con San Pablo y con apasionado acento de verdad: "Si andamos en el espíritu vivamos también en el espíritu".

TEXTOS

A mi esposa

(Dedicatoria de sus versos: Edición de Toluca de 1832)

Cuando en mis venas férvidas ardía
La fiera juventud, en mis canciones
El tormentoso afán de mis pasiones
Con dolorosas lágrimas vertía.

Hoy a tí las dedico, Esposa mía,
Cuando el amor, más libre de ilusiones,
Inflama nuestros puros corazones,
Y sereno y de paz me luce el día.

Así perdido en turbulentos mares
Mísero navegante al cielo implora,
Cuando le aqueja la tormenta grave;

Y del naufragio libre, en los altares
Consagra fiel a la deidad que adora
Las húmedas reliquias de su nave.

En el Teocalli de Cholula

(Fragmentos)

Era la tarde: su ligera brisa
Las alas en silencio ya plegaba
Y entre la hierba y árboles dormía
Mientras el ancho sol su disco hundía
Detrás de Iztaccihual. La nieve eterna
Cual disuelta en mar de oro, semejaba
Temblar en torno de él; un arco inmenso
Que del empíreo en el cenit finaba

Como espléndido pórtico del cielo
De luz vestido y centellante gloria,
De sus últimos rayos recibía
Los colores riquísimos. Su brillo
Desfalleciendo fué: la blanca luna
Y de Venus la estrella solitaria
En el cielo desierto se veían.
¡Crepúsculo feliz! Hora más bella
Que la alma noche o el brillante día.
¡Cuánto es dulce tu paz al alma mía!
... ...
Bajó la noche en tanto. De la esfera
El leve azul, oscuro y más oscuro
Se fué tornando: la movible sombra
De las nubes serenas, que volaban
Por el espacio en alas de la brisa,
Era visible en el tendido llano.
Iztaccihual purísimo volvía
Del argentado rayo de la luna
El plácido fulgor, y en el oriente
Bien como puntos de oro centellaban
Mil estrellas y mil... ¡Oh! yo os saludo
Fuentes de luz, que de la noche umbría
Ilumináis el velo,
Y sois del firmamento poesía.

Al paso que la luna declinaba,
Y al ocaso fulgente descendía
Con lentitud, la sombra se extendía
Del Popocatepec, y semejaba
Fantasma colosal. El arco oscuro
A mí llegó, cubrióme, y su grandeza
Fué mayor y mayor, hasta que al cabo
En sombra universal veló la tierra.

Volví los ojos al volcán sublime,
Que velado en vapores transparentes,
Sus inmensos contornos dibujaba
De Occidente en el cielo.
¡Gigante del Anáhuac! ¿cómo el vuelo
De las edades rápidas no imprime
Alguna huella en tu nevada frente?
Corre el tiempo veloz, arrebatando
Años y siglos como el norte fiero
Precipita ante sí la muchedumbre
De las olas del mar. Pueblos y reyes

Viste hervir a tus pies, que combatían
Cual hora combatimos y llamaban
Eternas sus ciudades, y creían
Fatigar a la tierra con su gloria.
Fueron: de ellos no resta ni memoria.
¿Y tú eterno serás? Tal vez un día
De tus profundas bases desquiciado
Caerás; abrumará tu gran ruina
Al yermo Anáhuac; alzaránse en ella
Nuevas generaciones y orgullosas
Que fuiste negarán...
... ...

Patria

(Del poema Placeres de la Melancolía)

¡Patria!... ¡Nombre cuál triste delicioso
Al peregrino mísero, que vaga
Lejos del suelo que nacer le viera!
¡Ay! ¿Nunca de sus árboles la sombra
Refrescará su dolorida frente?
¿Cuando en la noche el músico ruido
De las palmas y plátanos sonantes
Vendrá feliz a regalar mi oído?
¡Cuantas dulzuras ¡ay! se desconocen
Hasta perderse! No; nunca los campos
De Cuba parecieron a mis ojos
De más beldad y gentileza ornados,
Que hoy a mi congojada fantasía.
¡Recuerdo triste de maldad y llanto!
Cuando esperaba paz el alma mía,
Redobló la fortuna sus rigores
Y de persecución y de furores
Pasó tronando el borrascoso día.
Desde entonces mis ojos anhelantes
Miran a Cuba, y a su nombre sólo
De lágrimas se arrasan. Por la noche
Entre el bronco rugir del viento airado
Suena el himno infeliz del desterrado.
O si el Océano inmóvil se adormece
De junio y julio en las ardientes calmas,
Ansioso busco en la distante brisa
La voz de sus arroyos y sus palmas.

¡Oh! no me condenéis a que aquí gima,
Como en huerta de escarchas abrasada
Se marchita entre vidrios encerrada
La planta estéril de distinto clima.
Mi entusiasmo feliz yace apagado:
En mis manos ¡oh lira! te rompiste.
Cuando sopla del norte el viento triste,
¿Do están las brisas de la fresca noche,
De la mágica luna inspiradora
El tibio resplandor, y del naranjo
Y del mango suavísimo el aroma?
¿Dónde las nubecillas, que flotando
En el azul sereno de la esfera,
Islas de paz y gloria semejaban?
Tiene la noche aquí su obscuro velo;
El mundo se adormece inmóvil, mudo,
Y el aire punza, y bajo el filo agudo
Del hielo afinador centella el cielo.
Brillante está a los ojos, pero frío,
Frío como la muerte. Yo lo admiro,
Mas no lo puedo amar, porque me mata,
Y por el sol del trópico suspiro.
Vuela, viento del norte, y a los campos
De mi patria querida
Lleva mi llanto, y a mi madre tierna,
Murmura mi dolor...

Niágara

(Fragmentos)

Sereno corres, majestuoso; y luego
En ásperos peñascos quebrantado,
Te abalanzas violento, arrebatado,
Como el destino irresistible y ciego.
¿Qué voz humana describir podría
De la sirte rugiente
La aterradora faz? El alma mía
En vago pensamiento se confunde
Al mirar esa férvida corriente,
Que en vano quiere la turbada vista
En su vuelo seguir al borde oscuro
Del precipicio altísimo: mil olas,
Cual pensamiento rápidas pasando,

Chocan, y se enfurecen,
Y otras mil y otras mil ya las alcanzan,
Y entre espuma y fragor desaparecen.

¡Ved! ¡llegan, saltan! El abismo horrendo
Devora los torrentes despeñados:
Crúzanse en él mil iris y asordados
Vuelven los bosques el fragor tremendo.
En las rígidas peñas
Rómpese el agua: vaporosa nube
Con elástica fuerza
Llena el abismo y en torbellino, sube,
Gira en torno, y al éter
Luminosa pirámide levanta
Y por sobre los montes que le cercan
Al solitario cazador espanta.

Mas ¿qué en tí busca mi anhelante vista
Con inútil afán? ¿Por qué no miro
Alrededor de tu caverna inmensa
Las palmas ¡ay! las palmas deliciosas,
Que en las llanuras de mi ardiente patria
Nacen del sol a la sonrisa, y crecen,
Y al soplo de las brisas del Océano,
Bajo un cielo purísimo se mecen?

Himno del Desterrado

(Fragmentos)

Reina el sol y las olas serenas
Corta en torno la proa triunfante,
Y hondo rastro de espuma brillante
Va dejando la nave en el mar.
¡Tierra! claman: ansiosos miramos
Al confín del sereno horizonte,
Y a lo lejos descúbrese un monte...
Lo conozco... ¡Ojos tristes, llorad!

Es el Pan... En su falda respiran
El amigo más fino y constante,
Mis amigas preciosas, mi amante...
¡Qué tesoros de amor tengo allí!
Y más lejos, mis dulces hermanas,

Y mi madre, mi madre adorada,
De silencio y dolores cercada
Se consume gimiendo por mí.

¡Cuba, Cuba que vida me diste,
Dulce tierra de luz y hermosura!
¡Cuánto sueño de gloria y ventura
Tengo unido a tu sueño feliz!
¡Y te vuelvo a mirar!... ¡Cuán severo,
Hoy me oprime el rigor de mi suerte!
La opresión me amenaza con muerte
En los campos do al mundo nací.
... ...

¡Dulce Cuba! en tu seno se miran
En el grado más alto y profundo,
Las bellezas del físico mundo,
Los horrores del mundo moral.
Te hizo el cielo la flor de la tierra:
Mas tu fuerza y destinos ignoras,
Y de España en el déspota adoras
Al demonio sangriento del mal.

¿Ya qué importa que al cielo te tiendas
De verdura perenne vestida,
Y la frente de palmas ceñida
A los besos ofrezcas del mar,
Si el clamor del tirano insolente,
Del esclavo el gemir lastimoso,
Y el crugir del azote horroroso
Se oye sólo en tus campos sonar?...

DISCUSION

DR. ICHASO: Las personas a quienes la Universidad del Aire ha invitado hoy para interrogar al Dr. Chacón y Calvo son el Dr. Raimundo Lazo, profesor de Literatura Cubana e Hispanoamericana de la Universidad de La Habana, la Dra. Blanca Dopico, profesor de Literaturas Modernas Extranjeras en la propia Universidad, y el también profesor y crítico distinguido, Dr. Salvador Bueno. Ofrezco a cualquiera de estas personas la oportunidad de iniciar el interrogatorio al Dr. Chacón.

DRA. DOPICO: Siguiendo la línea civilista con que comienza a exaltar la personalidad de José María Heredia el ilustre Chacón y Calvo, quiero hacerle una pregunta que me estaba bailando en los labios a me-

dida que el Dr. Chacón leía. En estos tiempos, tan pobres de virtud, tan llenos de intereses mezquinos, ¿tiene la poesía civilista y patriótica de Heredia vigencias que mantienen aquel acento de profecía?

DR. CHACON: Yo creo que la palabra poética de Heredia tiene siempre esa cualidad. Este mensaje de Heredia tenemos que recibirlo así, cargado de ese sentido que el vate da siempre a su mensaje.

DRA. DOPICO: Estoy satisfecha, en principio, con lo que me dice el Dr. Chacón y Calvo; pero me hubiese gustado, ya que estamos todavía tan cerca de la celebración de nuestro cincuentenario republicano, saber si en esos cincuenta años aquella vivencia, aquel fervor patriótico que hizo de Heredia un desterrado infeliz y trágico, ha tenido vigencia o se mantiene en estado de profecía. No específicamente sino en un sentido general.

DR. CHACON: Yo creo que la contestación nos la han dado en cierto modo los fundadores de la nacionalidad. Cuando Varona me hablaba aquella noche de 1930 de Heredia como el hombre que le había enseñado a sentir a la patria, me estaba diciendo, implícitamente, que en esos mismos momentos que vivía Cuba, estaba Heredia haciéndonos llegar su mensaje. Yo creo que estas figuras de Varona, de Sanguily, y antes la de Martí, que reconocía que Heredia había sido el que "acaso había puesto en su alma la pasión por la libertad", nos dice cómo tiene una singular vigencia el mensaje, no ya de la poesía sino del pensamiento de Heredia.

DR. ICHASO: Yo creo que podemos conciliar la pregunta y la respuesta diciendo que tiene profecía y vigencia. Precisamente por ser profético es vigente.

DRA. DOPICO: Para robustecer esto desde otro punto de vista, por ejemplo desde el punto de vista artístico y literario, ¿podemos casar el juicio crítico de Menéndez y Pelayo respecto a los valores patrióticos y civilistas de la poesía de Heredia, con esta vigencia, esta profecía y esta realidad ineludible de su sentimiento patriótico a través del mensaje poético y en prosa? Debemos recordar cómo Menéndez y Pelayo, al confeccionar su célebre antología de poetas líricos hispanoamericanos, no vaciló en excluir de ella el Himno del Desterrado, aduciendo que eran versos endebles, carentes del sentido patriótico y de fuerza política. ¿Cómo podemos casar este juicio de crítico tan eminente con esos valores vigentes en la poesía y en la tensión dramática de Heredia?

DR. CHACON: Cuando Don Marcelino publicó esa antología, que obedecía precisamente al propósito de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, excluyó esos versos, y como él dice después en su Historia de la Poesía Hispanoamericana, al comentar con mucha serenidad una crítica adversa que le había hecho Don Enrique

Piñeyro, y que salió, precisamente, en **Hojas Literarias** de Manuel Sanguily, obedecía no a motivos políticos sino puramente estéticos. Daba así a entender que estos versos directamente civiles de Heredia eran esencialmente oratorios; pertenecían más a lo que pudiéramos llamar el mundo de la elocuencia que al mundo de la intimidad poética, que, desde luego, tiene mucho más valor que el otro. Las notas puramente estéticas de estos versos, si se comparan con aquellos otros que pudiéramos denominar de poesía civil interna, son, en un orden estético, inferiores. Pero hay que pensar también que la oportunidad en que el libro se publicaba hizo, quizá que extremara esta nota de exclusión el gran maestro de la crítica española.

DRA. DOPICO: Yo creo que teniendo en cuenta el momento histórico en que produce Menéndez y Pelayo ese juicio, podemos aceptarlo. Pero no creo que el estilo declamatorio pueda excluir los valores sensitivos o emotivos de la fuerza patriótica. Puede un escritor escribir en forma declamatoria una poesía y, desde el punto de vista estético formal, de estilo poético, ser una cosa lamentable, pero desde el punto de vista de la fuerza patriótica ser una cosa admirable. Creo que hay en el **Himno del Desterrado** una gran fuerza patriótica. Pero es el sentimiento patriótico cargado de aquella melancolía desoladora que lleva al bardo de Estados Unidos a México y que no puede dejar dentro de sí al contemplar desde lejos la vista de la patria y evocar el recuerdo del amigo fiel, de la amada y de los padres lejanos. Hay en esos versos un acento civil y patriótico, pero melancólico, de una melancolía de muy buen género. Para terminar mi interrogatorio, quisiera que el Dr. Chacón y Calvo me conciliase este otro punto, también muy debatido y que tiene mucha relación con el problema patriótico, tanto en la persona de Heredia como en su mensaje poético, y es aquel juicio adverso que pone en entredicho su patriotismo, cuando escribe la carta fatídica fechada en 1º de abril del año 1836, dirigida al tirano de Cuba, Tacón, el cual no vacila en aceptar esa carta de retractación. Carta que le va a valer, en lo sucesivo, una especie de denominación, nacida de los labios fraternales de Del Monte: "ángel caído". ¿Se ha revalorado este juicio adverso? ¿Persiste?

DR. CHACON: He querido contestar en mi **Nueva Vida de Heredia** a este grave cargo. He tenido como fuente el epistolario del poeta. Heredia hacía trece años que había salido de Cuba. La situación del país era cada vez más difícil para un maestro de la libertad como era Heredia. Las cartas de su madre le apremiaban sin cesar: Hacía trece años que la madre no veía a su hijo. Acababa de dictarse una amnistía y muchos de los desterrados podían acogerse a sus beneficios. Pero llegaron entonces al Capitán General de la Isla, Don Miguel Tacón, el enemigo terrible del insigne Saco y de la libertad, los más alarmantes informes de los propósitos del poeta. Su sola presencia podía provocar disturbios. Here-

dia pudo alegar mil razones para desvanecer esos temores. En la última fiesta del 16 de septiembre, la del 1836, había pronunciado palabras de concordía y paz. "Llegue presto la época feliz —dijo en este discurso— la época feliz de reconciliación y calma, en que sólo recordemos las grandes simpatías que deben unirnos a un pueblo —hablaba de España— cuya sangre corre por nuestras venas, con quien compartimos el idioma de nuestros afectos, leyes y literatura. La que nos trajo la semilla de la civilización y erigió en nuestras cumbres la cruz redentora del género humano". Estas palabras las dijo Heredia cuando no mucho antes se había dictado un decreto de expulsión en masa de los españoles. Tenían, desde el punto de vista hispánico, una significación altísima. Pero la madre le insistió que tenía que escribir algo que apareciera más convincente ante los ojos del gobernador de Cuba. Y fué entonces cuando escribió esa carta, que es, sin duda, auténtica. He visto yo, no la carta propiamente, dirigida a Tacón, sino una copia de ella, que el poeta reproduce en una postdata a una carta que escribe a su madre. Es la carta que hizo que se permitiera a Heredia la entrada en Cuba. La actitud del poeta, ese cambio radical en su conducta, no podemos admitirla por este solo hecho. Llegado Heredia a Cuba, su gran amigo Domingo del Monte le escribió una carta que empezaba llamándole "ángel caído". Su otro amigo, íntimo a su vez de Del Monte, José Antonio Hechevarría, le escribió a este último: "Después de haber hablado con Heredia me parece menos terrible su falta". Comenzaba ya en el ánimo de Hechevarría un cambio en el juicio que formulaba sobre Heredia. Y el juicio tuvo que desvanecerse totalmente con la conducta posterior del poeta. Heredia encontró un ambiente tan poco favorable, que su estancia en Cuba fué apenas de dos meses y medio. Se iba precisamente a un mundo donde le esperaba la miseria, la incertidumbre. Ya en México se había dictado una ley por la que los no nativos no podían desempeñar puestos públicos, y tuvo que vivir sus últimos años, exclusivamente, como hombre de letras. Esta actitud posterior de Heredia desvanece el juicio adverso que podamos formar de su carta. En cierto modo, su actitud se explica cuando uno examina la década que él vivió en México, en donde, según dice en una de sus cartas a su amigo Del Monte, se vió perseguido por montes y sierras como una bestia feroz.

DR. LAZO: Tanto el imperativo del tiempo como el mérito intrínseco de la magnífica conferencia que acabamos de escuchar, me imponen solamente hacer una breve interrogación. El Dr. Chacón, pionero y maestro de los estudios heredianos en Cuba, acaba de darnos una edición completa, de conjunto, de la personalidad y de la obra de Heredia. Pero este trabajo hay que ligarlo a un curso que se dirige a establecer la relación entre nuestros artistas y el proceso de formación de la nacionalidad. Por ese motivo, yo quisiera preguntar al Dr. Chacón hasta dónde, en qué forma, el caso de Heredia puede ser una ratificación o una rectificación de una teoría defendida con ardor por el Dr. Chacón, como es la

teoría de la neutralidad de la cultura. En este caso pudiéramos decir la neutralidad de la poesía. Heredia nos trajo dos cosas fundamentales en esto de la formación de la nacionalidad: la emoción del paisaje, el amor a la tierra a través del paisaje y en el paisaje mismo, y el amor a la libertad. Sobre todo esto último: amor a la libertad. Esto es una noción filosófica, pero es mucho más: es una emoción que movió a un pueblo. Además de noción y emoción, se trata de algo con proyecciones políticas específicas en su tiempo: una fuerza efectiva que determinó en Cuba casi toda la actividad revolucionaria durante el siglo XIX. ¿Fué, pues, Heredia un caso de negación, o de ratificación de la neutralidad de la cultura y de la poesía?

DR. CHACON: No me parece que haya contradicción en este principio de la neutralidad política de la cultura, que no quiere decir la inhibición de la cultura en los problemas políticos. Cuando se enunció el término "neutralidad", en los preliminares del pasado conflicto bélico, ya desde entonces proponía yo que se sustituyera por este otro: libertad política de la cultura. En ese sentido, Heredia no contradice ese principio, sino que en cierto modo lo afirma.

DR. BUENO: Yo le voy a hacer una muy breve pregunta. ¿Esa consciente contribución de nuestro poeta romántico a la formación del sentimiento de nacionalidad, tan admirable y tan ejemplar para nosotros, no malogró, en algunos casos su peculiar expresión poética?

DR. CHACON: En el caso de poetas que no lo son verdaderamente así suele ocurrir. Pero en el caso de Heredia no. Cierto que tiene esos momentos de caída que advertía Martí —que, como ya dije antes, me parece el máximo apologista de Heredia—, esos instantes en que emplea ciertas expresiones tópicas, pero no importan, porque él es, a pesar de todo, un verdadero poeta. Cuando el poeta tiene verdadera raíz, y en él vibra la fuerza espiritual, se da lo otro, se da eso que viene inflamado por la centella estética, la centella creadora.

DR. ICHASO: Con ésta tenemos que dar por terminadas las preguntas. Muchas gracias, Dr. Chacón y señores interrogadores.

VII

Fernando Portuondo

Domingo del Monte en su Tiempo

PARA los que no están familiarizados con las cosas de nuestro buen tiempo viejo y en cambio conocen algunas de las tentativas de revisión histórica que suelen aparecer en nuestra época, ha de resultar inexplicable que Martí llamara a Domingo del Monte "el más real y útil de los cubanos de su tiempo".

Como cosa suya, la frase de Martí habría de tener sólido fundamento. Martí, que tanto ahondó en las cosas de Cuba, debió haber calado bien la historia del hombre de quien así se expresaba. Por las dudas, recuérdese su amistad con Nicolás Azcárate, quien había vivido muy cerca de Domingo del Monte durante los tres últimos años de la vida de éste y fué depositario de sus libros y papeles. A juzgar por sus escritos, Del Monte fué un blanco racista y un antiseparatista combatiente. ¿Cómo pudo Martí llamarlo el más real y útil de los cubanos? Pues sustancialmente porque circunscribía su juicio a la época en que Del Monte hizo historia, a **su tiempo**. No pretendió, como está en boga hoy, juzgar al prócer fuera de su medio, como un ente ideal que debía haberse ceñido a los valores e intereses del mundo actual.

La vida de Domingo del Monte comenzó en 1804 y terminó en 1853. Nacido accidentalmente en Caracas, desde 1810 ó 1811 residió en Cuba y aunque los últimos diez años los pasó en Europa y murió en Madrid, jamás sus actividades e inquietudes

dejaron de estar regidas en su juventud y en su malograda madurez, por el destino de Cuba.

El liberalismo, inaugurado en Cuba bajo el signo de la Constitución española de 1812, la cual autorizó la expresión de la opinión pública en toda la monarquía y la creación de cátedras de Cívica, no se extinguió con las libertades políticas castradas por Fernando VII al restaurar el absolutismo en 1823. Precisamente en los años siguientes aparecieron reunidas en volumen las poesías de Heredia, llamadas a encender en los cubanos la pasión contra la tiranía y **El Habanero** de Varela, periódico con el cual aquel cura vidente trató de inducir a los cubanos a lograr su independencia antes de que fuera tarde para intentarlo, como fué desde que los españoles advirtieron que ennegreciendo más y más la población de Cuba asegurarían mejor su dominación en ella.

Domingo del Monte entró en la virilidad cuando el proceso que Varela temía iba agudizándose. La sociedad cubana estaba profundamente escindida y su mayor parte permanecía en total embrutecimiento, en tanto que una minoría patricia sólo trabajaba en la acumulación de riqueza. Como Saco, como Luz, Del Monte consideró que la tarea esencial de la clase intelectual cubana en su tiempo era educar, y a educar se dió en las más variadas formas. Es sabido que ninguno de aquellos grandes varones arrulló el sueño de la independencia. Si por sentimiento eran ciertamente muy cubanos, por convicción eran realistas en política y por temperamento antirrevolucionarios.

Varela se había establecido en los Estados Unidos desde la restauración del régimen despótico. Alrededor suyo pensaron agruparse de nuevo sus mejores discípulos del seminario de San Carlos. Con el más maduro de ellos, Saco, inició la publicación de **El Mensajero Semanal**, destinado a circular en Cuba. Del Monte colaboró en la empresa y aprovechó pasajera estancia en los Estados Unidos para editar un volumen con las poesías hasta entonces sueltas de uno de los poetas españoles más admirados de la época, José Nicasio Gallego.

En 1829 estaba de nuevo en la Habana Domingo del Monte. Había viajado por Europa y ganado algunos amigos de los que

no habría de desprenderse nunca, como nunca se desprendió de los que cultivaban las letras o podían servir a Cuba. Inmediatamente inició la publicación de una revista dedicada necesariamente, por su costo, a la clase pudiente cubana: **La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo.** Bajo tan frívolo título pretendía Del Monte despertar la atención hacia las grandes novedades literarias y corregir las costumbres. En **La Moda** fueron dados a conocer versos de Byron, el asunto del **Werther** de Goethe, crónicas de viaje de Heredia y los romances americanos del director, que si no habrían de alcanzar renombre por su calidad intrínseca, representaron entonces una actitud de rebeldía con respecto a la temática poética en América. Para la corrección de las costumbres, de la juventud particularmente, inició allí Del Monte sátiras y consejos. Revelando su temprana preocupación por estas cosas, contaba él en la intimidad muchos años después, que al llegar a Cuba de su primer viaje le había chocado el vestuario remilgado y poco varonil de la juventud criolla y se había propuesto transformarlo y lo había conseguido. Siguieron empresas de mayor aliento como la publicación de la **Revista Bimestre de la Isla de Cuba.** Ya era secretario de la Sección de Literatura de la Sociedad Económica de Amigos del País y había organizado el primer certamen literario de que se tiene noticia en Cuba. Ahora, con Saco, su fraternal amigo de toda la vida, iba a honrar a la Isla publicando "el mejor papel de la monarquía", como calificó Manuel José Quintana a la **Revista Bimestre.**

Esta publicación habría de ser un verdadero suceso en la historia de nuestra cultura. Allí Domingo del Monte luciría su erudición literaria en sustancioso estudio sobre las **Primeras Poesías Líricas en España.** Allí se daría cuenta de la Historia de Arrate, editada por la Sociedad Económica en 1830. Allí ocuparían lugar trabajos sobre Gramáticas Latinas y obras nuevas de Agrimensura, Geografía y Literatura. Allí, en fin, verían la luz la luminosa **Memoria sobre la Vagancia en la Isla de Cuba** y el sutil análisis de las **Noticias del Brasil** del reverendo Walsh, trabajos en los cuales Saco combatió valientemente los juegos y la trata clandestina, los dos cánceres que corroían la raíz de la nacionalidad cubana. No tardaría en hacerse cargo del mando de

la Isla el inhumano Tacón y desterrar al joven y audaz polemista del régimen colonial.

Antes de la expulsión de Saco ocurrió un incidente que contribuyó a poner en entredicho al mismo, a Del Monte y a otros patricios como individuos "perniciosos", para decirlo con el epíteto favorito del déspota citado. En su afán por robustecer la personalidad cubana, Del Monte logró con sus amigos de Madrid la Real Orden de 25 de dicembre de 1833, por la cual se autorizaba la creación de una Academia Cubana de Literatura. A la erección de ese instituto se opusieron de consuno algunos compatriotas celosos de la prestancia de quienes iban a integrarlo y el temor de reaccionarios poderosos a poner en manos liberales un instrumento de división entre españoles de uno y otro lado del mar. Poco esfuerzo necesitaron los opositores para convencer a Tacón de que debía rehusar, como rehusó consentir la creación de la Academia. El incidente espoleó a Saco a escribir una protesta que habría de acrecentar su renombre y su infortunio.

El período de gobierno de Tacón (1834-1838) fué acaso la época más fecunda para Cuba de Domingo del Monte. Recibido de abogado en 1834, pasó a desempeñar plaza de Auditor a Matanzas. Antes de instalarse en la ciudad de los dos ríos contrajo matrimonio con Rosa Aldama, hija del potentado Domingo Aldama, quien siempre habría de mirarlo como hijo predilecto. El enlace emparentó también a Del Monte con la acaudalada y culta familia Alfonso, pues un miembro de ella, Pepé, casó con otra hija de Domingo Aldama. En Matanzas inició Domingo del Monte sus famosas tertulias. Allí residía un antiguo compañero de estudios suyo, el escritor bogotano Félix Tanco y por medio de éste pronto conoció a cuantas personas se interesaban allí por la cultura y las atrajo con la seducción de sus maneras y su autoridad intelectual.

En 1835, reinstalado en la Habana, Del Monte amplió el círculo de sus contertulios y hasta que abandonó la Isla en 1843 constituyó el foco de toda actividad de índole patriótica o intelectual en Cuba. Fué su época de plenitud: al par que desempeñaba con extraordinaria diligencia las funciones de inspector de las escuelas, como miembro de la Sección de Educación de la

Sociedad Económica de Amigos del País, y escribía un excelente **Informe sobre el estado de la Enseñanza Primaria en Cuba en 1836,** con expresión incluso de los métodos usuales en las escuelas, la estadística de matriculados y las mejoras que era preciso introducir; dirigía con Luz y Caballero la elección de procuradores al Estamento creado por María Cristina al ocupar la regencia y, a contrapelo de Tacón, lograba elegir a dos de los cubanos más eminentes: "el ciego que vió claro" Nicolás Manuel Escobedo, por el Ayuntamiento de la Habana, y el desterrado José Antonio Saco por el de Santiago de Cuba; perdiendo sólo la representación de Puerto Príncipe.

Mientras desenvolvía las actividades políticas y educacionales a que acabamos de hacer referencia, Del Monte sostenía una copiosa correspondencia con amigos de provincias y del extranjero, en la cual pueden verse reflejadas todas las preocupaciones de la época entre gentes cultas y donde el tema dominante siempre es alguno de los grandes problemas de Cuba. Del Monte guardó cuidadosamente las cartas de sus corresponsales haciéndolas encuadernar en volúmenes que forman lo que él mismo denominó **Centón Epistolario.** Este Centón se conserva. La Academia de la Historia de Cuba ha publicado cinco tomos, y dos más, que completan ese legado cultural, están siendo anotados para ir a las prensas por el erudito Manuel I. Mesa Rodríguez, digno sucesor en esa tarea de Domingo Figarola-Caneda y Joaquín Llaverías.

No han corrido igual suerte las cartas escritas por Domingo del Monte: muchas han sido publicadas en diversas épocas y para muestra de su valor basta con las recogidas por Figarola-Caneda en la **Revista de la Biblioteca Nacional** y por José Antonio Fernández de Castro en su recopilación de **Escritos** de Domingo del Monte y en su libro **Medio Siglo de Historia Colonial de Cuba.**

Pero acaso la obra más útil de Domingo del Monte fué la que llevó a cabo en su tertulia. Dos contemporáneos que asistieron a ella, Anselmo Suárez y Romero y Federico Milanés, describieron con cálida simpatía y vigor aquellas reuniones; que no tenían, como podría imaginarse, el carácter formal y periódico

de las célebres tertulias francesas, que, iniciadas en el palacio de Rambouillet por Catalina de Vivonne en los comienzos del siglo XVII, llegarían a ser una de las instituciones nacionales más influyentes en la dirección del gusto literario y de la opinión pública andando los tiempos. Alrededor de la mesa de trabajo del anfitrión y rodeados de estantes repletos de libros, a cualquier hora, casi todos los días, se agrupaban literatos como Ramón de Palma, José Antonio Echeverría y Anselmo Suárez y Romero, los más asiduos; científicos como el presbítero Ruiz, Felipe Poey y Francisco de Frías; hombres de leyes como Govantes y José Antonio Cintra; para discutir las cuestiones del día en el mundo; intercambiar opiniones o escuchar a Del Monte leer y comentar el trabajo de alguno de los asistentes. Ocasionalmente también tomaban parte en aquellas pláticas escritores extranjeros de paso por la Habana y cuantas personas cultas residentes en provincias venían aquí.

En aquel círculo fué conocido el soneto **Mis Treinta Años,** del esclavo Juan Francisco Manzano, que despertó en el grupo la iniciativa, felizmente realizada bajo la dirección de Del Monte y Valdés Machuca, de obtener la emancipación del poeta mediante una cuestación, la que pronto proporcionó los $850 en que lo valoró su ama. Allí fué presentado y animado a mayores empresas el delicado poeta de **La Madrugada,** huésped del Mecenas por unos días; en fin, Anselmo Suárez, Ramón de Palma y muchos escritores hoy olvidados sometieron allí sus primeras producciones novelísticas a la crítica constructiva del humanista que los acogía.

Sin duda los discípulos favoritos de Domingo del Monte fueron Ramón de Palma y Anselmo Suárez y Romero. Ambos pagaron con noble gratitud la dirección espiritual de aquel generoso erudito: Palma le dedicó su primer libro de versos y lo contó como principal colaborador en **El Aguinaldo Habanero** y en **El Plantel,** que dirigió en unión de José Antonio Echeverría; Suárez y Romero le consagró páginas memorables en el prólogo a las **Obras** de Palma editadas en 1861 y sostuvo posteriormente viva polémica por mantener la superioridad literaria de su maestro sobre José de la Luz y Caballero. Martí y otros hombres

de letras de la siguiente generación, aprendieron escuchándolo a estimar en todo lo que valía Domingo del Monte. Justo es decir que la tradición que agigantó con el tiempo la figura del gran animador de la cultura cubana en la segunda mitad del siglo XIX, encontró tantos propagadores como fueron los dilectos contertulios del fecundo entresuelo de Teniente Rey y Habana.

De aquel círculo de cubanos preocupados por el progreso de su país no sólo salieron iniciativas literarias y filantrópicas: también allí tuvo origen el primer gimnasio público de la Habana, que llegó a contar un centenar de jóvenes alumnos dirigidos por médicos y profesores; lo mismo que la empresa litográfica que dió perdurable muestra de su propósito con la edición del álbum **Cuba Pintoresca,** de Mialhe, delicia de los enamorados de las cosas de nuestro ayer.

En 1843, cuando la atmósfera de Cuba se caldeaba con temores, odios, recelos y amagos de sublevación de esclavos, secuela de la introducción clandestina de africanos; cuando la Isla arribaba a la situación de tener más esclavos que blancos, como lo había probado, acrecentando la alarma general, el censo de 1841, Del Monte se alejó de Cuba. Había adquirido notoriedad como enemigo de la trata y preveía la crisis que culminó en el proceso de La Escalera.

No quedó cerrado el ciclo constructivo de Domingo del Monte con su partida de Cuba. Su correspondencia, siempre girando en torno a cuestiones cubanas, fué incesante y fecunda. Ya ponía en guardia a quienes podían corregir a tiempo la causa de grandes trastornos, ya daba o solicitaba noticias de asuntos relativos a la patria. Alexander Everett, Salustiano Olózaga, Saco, El Lugareño, Pepe Alfonso, Miguel Aldama fueron algunos de sus principales corresponsales de esta época, en que al afán por la supresión de la trata sumó el empeño de arruinar la tendencia anexionista.

La tertulia habanera se prolongó en Madrid en aquella última época de la vida de Del Monte: Nicolás Azcárate suplió en la intimidad a Palma, Suárez, Echeverría y José Zacarías González del Valle; y algunos políticos del momento, como Oliván, Olózaga, Benavides y Francisco de la Torre, fueron catequizados

para servir a Cuba, al calor de la hospitalidad y la amistad del humanista cubano. Las poesías de Milanés, siempre en sus labios, arrullaron con su candorosa ternura muchos oídos femeninos españoles. Y en las horas que le dejaban libres sus actividades sociales y políticas, Del Monte emprendió la tarea de formar la primera bibliografía de libros relativos a Cuba, o publicados aquí, la cual todavía puede consultarse con ventaja.

Además, aquel infatigable animador representó el papel de cónsul de sus amigos, lo mismo para conseguirle el libro útil a cada uno, que para ayudarles a resolver sus negocios en la Corte.

Por todo lo dicho parece innecesario advertir que a Del Monte no se le puede juzgar por sus escritos, en los cuales incluso pudiera encontrarse ocasionalmente alguna contradicción con sus hechos constantes. Artista de hombres ante todo, pudo haberse anticipado a Oscar Wilde para decir con más noble razón que el escritor inglés: "Yo he puesto en mi vida mi genio; en mis obras sólo mi talento".

Domingo del Monte, en resumen, conquistó lugar de honor entre los fundadores de la nacionalidad cubana, por haber sido el primero en dignificar con su autoridad y su magisterio espiritual la profesión literaria en Cuba y el primero en señalar a nuestros poetas y novelistas la riqueza de los temas vernáculos; pero conservará sobre todo el respeto de la posteridad porque amó entrañablemente a Cuba (a quien en la intimidad siempre sobrenombraba "La virgen de mis amores") y consagró lo mejor de su espíritu y de su acción a ilustrarla y conservarla. Por eso otro gran patricio, Nicolás Azcárate, indignado de que al mayor animador de nuestra cultura en el segundo cuarto del siglo XIX se le negara cubanía por haber nacido en Venezuela, hubo de pronunciar esta magnífica frase: "Después de haber tratado a muchos de nuestros patriotas más beneméritos e ilustres, declaro que no he conocido a ningún cubano tan **totalmente** cubano como Domingo del Monte".

TEXTOS

(A)

Carta de Domingo del Monte a Don Tomás Gener

3 de Agosto de 1834.

El ostracismo de Saco ha venido, desgraciadamente, a confirmar de un modo incontestable la verídica y no exagerada pintura que yo tracé a usted del estado de las cosas en esta siempre tiranizada colonia. Ya usted habrá sabido que después de publicada la Defensa de la Academia Cubana de Literatura, empezó el Padre O'Gavan y los de la pandilla negrera o de la trata, a atizar, como otros tantos mefistófeles, en el espíritu del fugitivo exgobernador de Popayán, Tacón, la predisposición desfavorable que naturalmente sentiría al leer la **Memoria** de Vagancia, de Saco, en que por último resultado se saca que en la Isla de Cuba nunca se ha conocido la ciencia administrativa. El pérfido viejo, con el despotismo más **enérgico** y descarado, obrando seguramente con las instrucciones y facultades omnímodas y absolutas que para gobernar esta Isla de azúcar y de negros, le daría el **liberalísimo** y sapientísimo y honradísimo Martínez de la Rosa, como si no perteneciésemos a la Nación española, o sólo por el pecado de haber nacido o de vivir y habitar en una provincia lejana, se nos considerase como a presidiarios en Ceuta, le mandó a Saco su pasaporte, sin previa citación, sin la menor forma de juicio, sin haber escrito una letra para juzgarlo, y como pudiera haber hecho el **Toro de la Loma,** aquel feroz isleño de Matanzas, con un negro de su ingenio: tal hizo Tacón, desterrando a Saco a Trinidad, porque le dió su **regalada gana.** La alarma que un proceder tan despótico ha causado en toda la Isla, es igual casi a la que produjo la primera noticia que había estallado el cólera en la Habana en el año de 1833. Todo el mundo teme por sí; se ha apagado el poco espíritu público que aún en tiempo del bruto Ricafort animaba a algunos seres privilegiados. La juventud murmura indignada: los hombres de experiencia lamentan nuestra desgracia, y los que tienen dignidad de hombres proyectan abandonar para siempre una tierra infeliz, donde tienen que temer a cada paso una tropelía, y en que su seguridad personal está al arbitrio de un poderoso o de un enemigo intrigante y villano.

(En Vidal Morales y Morales. **Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana,** p. 110, Nota).

(B)

Carta de Domingo del Monte a José Jacinto Milanés

Septiembre de 1836.

Mi querido Milanés:

He leído con sumo gusto sus observaciones de usted acerca del sesgo que pudiera darse, en parte, a la poesía de nuestra tierra, y convengo con usted en todo: sus versos, al menos los que me acompaña, son excelentes comprobantes de su teoría, y en ellos da usted el ejemplo que predica en su carta. La dificultad está en que se necesita mucho tacto para escoger el asunto de la composición, pues aunque la forma con que se revista el pensamiento haya de ser vulgar y al alcance de todo el mundo, el pensamiento al contrario es preciso que sea alto, noble y provechoso a la sociedad. ... ...

Vengamos ahora a los versos que usted me mandó. Usted desde luego no es poeta **changuero** ni sirve para el caso: el carácter de su espíritu es demasiado serio y solemne para doblegarse a componer fruslerías, aunque sólo lo sean en la apariencia; no gaste usted pues su pólvora en fuegos de artificios, en cohetes y buscapiés, cargue usted con ella un cañón de a 24, y con su tremenda explosión espante y aturda a la Isla de Cuba, alborozada al ver que en usted cuenta con otro poeta, que como Heredia o mejor que Heredia, pinte su naturaleza y castigando corrige sus costumbres.

...Sobre todo estudien ustedes tres, Milanés, Tanco y Padrines, a Comte (1) y luego apliquen a su tierra su doctrina y verán la mina de poesía que en todos géneros descubren.

(En el prólogo a las **Obras** de Don José Jacinto Milanés, publicada por su hermano. Segunda Edición. Nueva York, 1865. Págs. XIX, XX y XXI, Nota).

---

(1) Conviene advertir, para evitar grave confusión, que el Comte a que se refiere Del Monte en su carta no es el padre de la Sociología, Augusto Comte, sino, como aclara oportunamente el profesor Entralgo, el escritor político Carlos Comte, autor de un **Tratado de Legislación o exposición de las leyes generales con arreglo a las cuales prosperan, decaen o se estancan los pueblos**, obra que circuló en Cuba entre los estudiosos, primero en francés y luego en la edición española de 1837. Es de notar que uno de los cinco libros que contiene el **Tratado** está dedicado a la esclavitud y en el mismo se analizan detenidamente no sólo las repercusiones políticas que en el mundo y particularmente en las Antillas estaba llamado a tener el abolicionismo inglés.

(C)

La tertulia de Domingo del Monte

...La casa de Del Monte estaba siempre llena de jóvenes literatos, atraídos por la elegancia de sus maneras, la suavidad de sus amonestaciones, el acierto de sus críticas, la modestia de su carácter, la paciencia con que todo lo escuchaba, la prolijidad con que corregía cualquier producción, las palabras alentadoras con que inducía a seguir trabajando, y la firmeza y el decoro con que sostenía sus opiniones. Aquella hermosa biblioteca suya, que encerraba en las más elegantes ediciones la flor de la literatura antigua y moderna, hallábase siempre a disposición de sus amigos.

...No es de extrañar por tanto que su gabinete fuese una especie de Academia, pero una Academia donde no había ni reglamentos, ni fondos, ni protección oficial, ni premios, ni categorías, ni otra autoridad que las leyes del buen gusto, ni públicos y ruidosos certámenes, ni sesiones a horas determinadas, ni querellas, ni bandos. Cada cual llevaba la obra que había escrito, leíase a presencia de unos cuantos amigos, discutíase libremente sobre sus bellezas y defectos, introducíanse en ella las correcciones convenidas, llevábase a la prensa, y se tornaba después a examinarla muchas veces en la repetición de aquellas gratas conferencias.

... ...

Leíase de continuo en aquellas reuniones, ya casi siempre por Del Monte, ya por cualquiera de los otros; entrábase en discusiones sobre el fondo y sobre la forma de cada libro, sobre su plan, sobre sus tendencias. admirábanse los pasajes más bellos y los pensamientos más profundos; explicábase con los pormenores biográficos del autor el colorido de sus producciones; trabajábase por descubrir en los acontecimientos históricos los designios providenciales; trazábanse cuadros de las opiniones y costumbres en diversas épocas; citábanse rasgos de virtud y de heroísmo; seguíase con anhelante interés la vida de los hombres célebres; cotejábanse unas con otras las instituciones célebres; estábase al cabo de los descubrimientos en las ciencias y de sus aplicaciones en las necesidades; saludábase con entusiasmo la aparición de cualquiera obra importante; buscábanse bríos para no desmayar en ningún propósito noble, por arduo que fuese, en el ejemplo de aquellos varones preclaros cuya memoria se levantará siempre entre los mortales como las cumbres de las montañas sobre los valles; y derramábanse a menudo lágrimas, al llegar a ciertas calamidades, a ciertos desórdenes, a ciertas depravaciones, a ciertas injusticias, a ciertas crueldades, a ciertas infamias, a ciertas humillaciones, descritas con valiente y tierno pincel por el historiador, el novelista y el poeta.

(Prólogo a **Obras**, Tomo I. Poesías Líricas de Ramón de Palma, por Anselmo Suárez y Romero. Habana, 1861).

———

(D)

Carta de Domingo del Monte al redactor de El Globo, París

París, agosto, 1844.

. . . .

Se me acusa de haber sido el principal instigador de los negros esclavos y de los hombres libres de color para que se rebelasen contra el orden establecido: así lo han declarado en Matanzas ante la Comisión Militar algunos de ellos, y muy principalmente el famoso poeta Plácido...

Para desvanecer el primer cargo bastará recordar cuál era el plan de la conspiración, según los mismos negros declarantes; este plan se reducía, en último resultado, a destruir con el incendio los ingenios y demás fincas de campo y destruir con el puñal y el veneno a todos los hombres blancos, para gozar impunemente de sus hijas y mujeres, constituyendo después en la Isla una República negra, como la de Haití, bajo la protección de Inglaterra. Ya la calidad de hombre blanco me ponía en la clase de los que habían de perder la vida en el trastorno: agrégase a esto que no sólo soy blanco sino que tenía esposa, hermanas, sobrinas, hijas y una parentela, por mi parte y por la de mi esposa, numerosísima, compuesta quizás de más de 300 personas, todas residentes en la Habana y Matanzas, teatro donde habían de representarse las más sangrientas jornadas del drama revolucionario.

Cualquier habitante de Cuba, aun el que menos conozca la índole de aquella sociedad, sabe que la opinión reinante en la raza blanca, aunque mucho más favorable a la raza etiópica que la del resto de las colonias europeas, está muy distante de sancionar una amalgama social de castas para conseguir la independencia política de la colonia.

Yo no quisiera que en mi Patria hubiera esclavos, ni menos que estos esclavos fuesen negros, es decir, de un ramo tan salvaje de la familia humana. Yo estoy íntimamente convencido, como todos los hombres de corazón y de inteligencia de la Isla de Cuba, que nuestros campos pueden ser cultivados por brazos blancos y libres, y nuestro más ardiente deseo es que la primera de las Antillas escape de la suerte que ha cabido a Haití y a Jamaica, es decir, que no se convierta por nuestra codicia ciega en propiedad de una raza bárbara, cuando puede aspirar a ser un foco de civilización europea en el mundo occidental.

(En Escritos de Domingo del Monte, tomo I, págs. 189 y siguientes).

DISCUSION

DR. MAÑACH: Para la audición de esta tarde, la Universidad del Aire ha invitado a las siguientes personas: el Dr. Elías Entralgo y el Dr. José Russinyol, profesores de Historia y de Literatura, respectivamente, en la Universidad de La Habana y al Dr. José Manuel Pérez Cabrera, profesor del Instituto de Reformas Sociales y miembro de la Academia de la Historia. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de iniciar el interrogatorio al Dr. Portuondo.

DR. ENTRALGO: Usted en su a la vez ceñida y acuciosa conferencia, ha empezado recordando la frase ya famosa de Martí con respecto a Del Monte, reconociéndole como "el cubano más real y útil de su tiempo". Usted ha dicho muy bien, y yo comparto plenamente su opinión, que a las personalidades hay que juzgarlas dentro de su tiempo y no con mentalidad de tiempo posterior; pero aun dentro de su tiempo ¿usted cree absolutamente exacta la frase de Martí, o sea, que Del Monte era el cubano más real y útil de aquella época?

DR. PORTUONDO: Yo he pensado mucho en por qué se le ocurrió a Martí decir esa frase, y voy a decirle mi opinión tal como he concluído en formarla. Martí debió sentir una entrañable simpatía por Domingo del Monte, porque éste encarnaba uno de los ideales que Martí hubiera deseado y no pudo realizar; formar discípulos, vivir en Cuba; formar un círculo de arte, de cultura, de progreso espiritual. La política lo obligó a él dsegraciadamente par su gloria literaria, aunque afortunadamente para nosotros, a ser un apóstol antes que un maestro de literatos. Creo, por tanto, que la frase de Martí encierra mucho de simpatía. Pero, además, revela, a mi juicio, que Martí comparte la opinión de los que, como yo, piensan que la independencia, en el segundo cuarto del siglo XIX, hubiera sido imprudente en Cuba, porque en aquellos momentos los blancos eran menos en número que los hombres de color, y los hombres de color en su mayoría eran totalmente ajenos al espíritu de la nacionalidad cubana. No eran los hombres de color de hoy, no eran los hombres de color que tomaron parte, brazo con brazo con los blancos, en nuestras guerras de independencia: eran esclavos recién llegados a Cuba; eran más los importados que los nacidos en Cuba. No se puede olvidar que, a partir del cese oficial de la Trata, o sea, de 1821, entraron en Cuba, según el promedio que hay que calcular por los censos, hasta mediados del siglo, unos veinte mil africanos todos los años; proporción en la cual no podía crecer, ni crecía, no ya la población blanca, sino tampoco la población de negros nativos. En esas circunstancias hacer la independencia era hacerla ¿para quién, para qué? ¿Para constituir en Cuba una pequeña nacionalidad —si cupiera el nombre— africana? Para entregar a esos extranjeros que estaban invadiendo a Cuba

lo que ya constituía una tradición cultural occidental, existente en la minoría blanca y especialmente en la minoría culta de Cuba? Mi figuro que solamente en un momento de extravío, o saltando por encima de demasiadas consideraciones, se pudo pensar entonces en independizar a Cuba. Quiero aclarar que Varela, cuando pensó en la independencia de Cuba, estaba en un momento distinto al de Del Monte, Saco y Luz, porque todavía no predominaban los esclavos recién importados en la suma de la población cubana. No constituían un factor tan importante, una rémora tan terrible, para la nacionalidad.

DR. ENTRALGO: Mi segunda pregunta es ésta: Del Monte es, fundamentalmente, un humanista, situándolo también dentro de su tiempo y dentro de su espacio. Usted cree que ya entonces podía hablarse en Cuba de un humanismo que fuera algo más que el estudio de las humanidades clásicas, un humanismo integral, como dice ahora Maritain?

DR. PORTUONDO: Yo me figuro que sí, y me figuro que Del Monte, discípulo bien amado de Varela que había roto en Cuba, desde el Seminario, con el viejo concepto de las humanidades veía al humanista como al hombre universal, esencialmente, y a la cultura como un gran todo del cual no podían desprenderse fragmentos; es decir, que no podía considerarse aisladamente al literato ni al pintor, al poeta ni al político, puesto que todos estos elementos integran la cultura.

DR. ENTRALGO: Una última pregunta: ¿el papel de Del Monte, como forjador de la conciencia nacional, es el de crítico o el de creador?

DR. PORTUONDO: Yo creo que es doble: es el de crítico porque, especialmente en sus inicios, cuando hizo el examen del libro del Dr. Madrid, empezó a enseñar que la literatura era una ocupación seria a la cual no se podía penetrar desenfadadamente como lo habían intentado tantos en Cuba, simplemente porque había libertad de publicación bajo el sistema constitucional. Gran experiencia del período constitucional, en este orden de cosas, fué la cantidad de mala literatura, incluso de literatura obscena y difamadora que se publicó entonces. Fué algo excepcional. Cuando Del Monte entra en acción empieza por corregir la literatura esa de doublé, mixtificadora, y pretende que la misión del literato y del poeta es una misión enaltecedora, pero una misión que hay que hacer con responsabilidad y con preparación. Después el crítico va quedando para una función doméstica, pudiéramos decir: puramente para la tertulia, para el amigo que le lleva los versos, cojos, desiguales o prosaicos, y a quien él se los enmienda. Pero va abandonado, progresivamente, esa función meramente literaria, para ocuparse más de la otra, de la función grande, la de creador. Si se estudiase minuciosamente su labor en la inspección de escuelas, en los años 30 al 36, nos sorprenderíamos con su espíritu avisado, que conoce los problemas de la pedagogía

en el mundo de la época, y que trata de que en Cuba se implanten los mejores métodos que están ensayándose en ese momento en Inglaterra, Suiza y otros lugares. Es un hombre que se preocupa por la creación de liceos, de gimnasios que se preocupa hasta por el hábito externo de los cubanos. Cito el caso, contado por uno de sus contertulios, de que al volver a Cuba en 1829 traía la preocupación del vestuario de los cubanos. A él le preocupaba hasta que los cubanos tuvieran el prejuicio del pie pequeño y del zapato bajo, y esto le lucía semiafeminado en contraste con lo que había visto en el resto del mundo culto. Entonces se lanzó a una campaña para corregir este hábito, hasta lograr que los jóvenes cubanos vistieran zapatos altos y más varoniles. He ahí al creador, al hombre que no se limita a la labor libresca o literaria, ni a sutilezas de minoría.

DR. RUSSINYOL: En su brillante disertación y en las respuestas que ha dado al Dr. Entralgo, usted ha rozado una cuestión que me gustaría tratara más de lleno, por cuanto éste es un curso de forjadores de la conciencia nacional y de difusión popular. Me refiero concretamente a la tesis de la falsa cubanidad de Del Monte. Aunque estoy muy lejos de compartirla, creo que no podemos subestimarla. Ha sido objeto de publicaciones, de libro que ha alcanzado más de una edición y que ha tenido, en cierto modo, hasta respaldo de algún profesor universitario. Además de antiabolicionista y de antiseparatista, usted sabe que se ha acusado a Del Monte, dentro de esa tesis de su falsa cubanidad, de españolizante, de cortesano y de antihumanitarista. Me gustaría conocer su opinión y que la ampliara un poco, para difusión popular.

DR. PORTUONDO: Yo creo que hay algo de cierto en la acusación que se le ha hecho a Del Monte. El era un espíritu moderado, dentro del liberalismo en que se formó, y no llegó nunca abiertamente a ideales revolucionarios. Hay alguien que estuvo muy cerca de él y que ha dejado constancia de algo que no se ha publicado, que yo sepa: no sólo no quiso entrar con Heredia en la conspiración de los Soles y Rayos, sino que aconsejó al poeta que se eximiera de esas actividades políticas. El era, por temperamento, moderado, conservador. Por el ambiente en que se desenvolvió, aristocrático. Pudo considerársele un cortesano porque su vida fué muy cómoda en el orden material. Pero compartió esa cortesanía con todo cubano que quiso acogerse bajo su techo. Contribuyó a que jóvenes estudiantes obtuvieran becas (como Jorge Peoli, por ejemplo), y si no sintió el abolicionismo enteramente, si las circunstancias de su vida lo ataron, como ataron a Saco, en el fondo de su espíritu el abolicionismo estaba latente. Sólo que, hombre de su época, y moderado dentro de ella, mantuvo un cierto racismo que le hacía pensar que no era deseable que la integración definitiva de la población cubana fuera de negros y blancos, sino sencillamente de blancos.

DR. RUSSINYOL: Una segunda pregunta muy breve: usted sabe que la Comisión Militar Permanente citó a declarar tanto a Luz Caballero como a Domingo del Monte, estando ambos en París. Ante ese mismo hecho la reacción de cada uno de ellos es totalmente distinta. Me ha llamado la atención que dos figuras egregias hayan tomado tan radicalmente actitudes opuestas. Quisiera, conocer su opinión: ¿cuál es más ejemplar, la reacción del educador, de Luz Caballero, o la reacción del literato, Domingo del Monte?

DR. PORTUONDO: No tengo la menor duda al contestar: la reacción de Luz y Caballero. Es algo ejemplar, inusitado; es una de las grandes lecciones de civismo que se han dado en nuestro suelo. Pero moralmente Luz y Caballero era una figura excepcional.

DR. MAÑACH: Dr. Portuondo, tal vez nuestro público tendría curiosidad en saber cuáles fueron, exactamente, las dos reacciones. Para que se pueda apreciar mejor el comentario que va a hacer, ¿quiere usted sintetizar cuál fué la reacción de Luz y Caballero y cuál la de Del Monte?

DR. PORTUONDO: Al saber que se les había implicado en el proceso que se estaba formando en Cuba por una supuesta conspiración de negros, fomentada para liberar la isla de los españoles y constituir aquí una nacionalidad independiente, pero de matiz francamente oscuro, y que se había dicho por alguno de los acusados que Del Monte, lo mismo que Luz, había incitado a algunas personas a tomar parte en esa conspiración, Luz y Caballero se sintió profundamente ofendido y vino a Cuba para responder ante el tribunal militar, tribunal de excepción, tribunal de privilegio, tribunal de condena, mientras que Del Monte prefirió hacer poco caso del asunto y se limitó a publicar en París una carta que revela en el fondo, exactamente, la misma posición de Luz y Caballero: ninguno de los dos sentía simpatía por una sublevación de negros contra blancos. Ninguno de los dos pudo lanzar a nadie a tomar parte en una conspiración de este tipo. Es más, los dos declararon que no eran partidarios de una abolición inmediata. Justamente, en relación con la Escalera, los dos lo declararon en forma escrita. Pero mientras Luz viene a decirle eso cara al tribunal español, Del Monte, cómodamente arrellanado en su salón de París, se limita a escribir una carta medio en broma y medio en serio a un periódico que ni siquiera es español, sino parisién, explicando por qué no tomaba en cuenta los cargos que se le hacían.

DR. PEREZ CABRERA: Dr. Portuondo, hay un tema que se relaciona mucho con lo que usted ha aclarado respondiendo al Dr. Russinyol que me gustaría oírle comentar. Me refiero a la supuesta denuncia que hizo Del Monte de la conspiración de 1844. Yo sé que la carta a Everett, de 1842, es, por consiguiente, dos años anterior a la conspiración de 1844; pero de todos modos algún historiador de Cuba muy in-

competente por cierto, pensó que esto perjudicaba mucho la memoria de Del Monte y dejó de escribir un libro que había comenzado. Me gustaría que usted nos aclarara este particular.

DR. PORTUONDO: Cuando Del Monte se alejó de Cuba en 1842 estaba a punto de estallar la crisis del problema negro, que ya se veía venir. No era difícil dejar de prever una gran tormenta; una gran sublevación, o una serie de sublevaciones, un trastorno semejante al del Haití de fines del siglo XVIII, con la cantidad enorme de negros que estaban entrando en Cuba y que no podían habituarse a las costumbres tradicionales de las dotaciones de esclavos nacidos y criados en el país. Además, según mis sospechas, incluso venían entre ellos algunos aleccionados por los abolicionistas ingleses, que estaban haciendo campaña del propio territorio de Africa para coneguir que misioneros negros se dejasen tomar por esclavos, introduciéndolos en Cuba y en otros lugares donde era intensa la esclavitud, para que hicieran campaña para sublevar a los negros. La actitud de Inglaterra es diáfana, clara: es combatiente. La presencia de Turnbull y el proceso de aquellas cuestiones no dejan lugar a dudas: se provocaba un alzamiento de los negros. Entonces, en la alternativa de dejar o no pasar esto, sabiendo que se aproximaba la tormenta, Del Monte advierte en una carta a su corresponsal Alexander Everett de los peligros que estaba corriendo la civilización en Cuba. Sobre todo porque creía que todavía se podían evitar si se cortaba el tráfico negrero, pues entonces los ingleses cesarían en la provocación que estaban haciendo del alzamiento de los negros, volvería la disciplina a las dotaciones y las cosas tomarían su curso normal. El que luego, en 1844, aparecieran sublevaciones que dieron lugar a un largo proceso, no está revelando más que aquel estadista, aquel hombre de amplia cultura y excelentemente informado de las cosas de su país y del mundo, había visto claro lo que iba a pasar, y lo anunció a tiempo para que se impidiera. En ningún caso tuvo carácter de denuncia, porque no habló específicamente de personas ni de regiones o lugares, ni de nada sino sencillamente de que el sistema, auspiciado por las autoridades españolas, de continuar la trata clandestina, iba a desembocar en esa hecatombe.

VIII

Francisco J. Ponte Domínguez

JOSE ANTONIO SACO

LOS niños cubanos lograron sustraerse a la infancia difícil que significó, para los impúberes de otros pueblos, la honda conmoción del mundo durante la primera década del siglo XIX. Porque el Marqués de Someruelos, capitán general de la Isla a la sazón, tuvo excepcional celo en que no hubiese estremecimiento alguno en el territorio antillano bajo su mando político español. Así pudo José Antonio Saco y López, nacido el 7 de mayo de 1797 en la antigua villa de Bayamo, en la región oriental de Cuba, vivir sus días de pequeño sin turbación espiritual ante los sucesos bélicos que agitaban las conciencias de europeos e hispanoamericanos. Pero no escapó a desdichas íntimas, pues el destino lo hizo huérfano de sus mayores a la edad de catorce años, con lo cual supo tempranamente de la plenitud de responsabilidades personales.

Poco después pasó a la ciudad de Santiago de Cuba en busca de ampliación de conocimientos, estudiando dos cursos de derecho y filosofía en el colegio San Basilio Magno de aquella urbe, aunque con escaso provecho por las deficiencias científicas de los planes pedagógicos al uso. Mas acertó a trasladarse a La Habana para cultivar su intelecto como alumno del erudito clérigo Félix Varela, en el Seminario de San Carlos incorporado a la Universidad Real y Pontificia.

Discípulo era del sabio profesor cuando publicó su primer papel político, el 22 de septiembre de 1820, en el "Diario del Gobierno Constitucional de La Habana". Su artículo, de corte

polémico, aparecía en uno de los contados órganos de opinión en la Isla que permanecieron al margen del libertinaje de prensa que trajo la vigencia, por segunda vez en la monarquía española, del Código fundamental elaborado por las Cortes de Cádiz. En él refutó la infecunda idea sustentada por Antonio María Escovedo, días antes y en las propias páginas del periódico, de que los regidores y diputados operasen en secreto; y con acopio de razones valederas evidenció el derecho que tenían los ciudadanos de concurrir a las sesiones del Ayuntamiento habanero y de la Junta Provincial. He ahí ya de manifiesto su inquietud por la felicidad del país natal, por la patria cubana, a la vez que la exposición de su arraigado credo liberal.

Un año más tarde, en 1821, el presbítero Varela fué elegido Diputado a Cortes, seleccionando a José Antonio Saco como el discípudo que lo sustituyese en la cátedra de Filosofía del Seminario. Treinta meses adoctrinó en esa disciplina el novel profesor, teniendo la satisfacción de que, al cese en su desempeño, dejó más de trescientos alumnos donde sólo había encontrado veinticuatro. De dichas clases, y también las de física que explicó coetaneamente en el propio Seminario, nació su ascendiente en la juventud cubana de la época.

Desde que sobrevino, a fines de 1823, el retroceso político con la castración de libertades, secuela del restablecimiento del absolutismo personal de Fernando VII en España, Saco desplegó sus mayores actividades culturales por espacio de dos lustros. Admira el hecho de su enciclopédica labor pues hizo una esmerada traducción del Derecho Romano escrito por Heineccio en latín; fundó con su maestro Varela, en tierras norteñas, "El Mensajero Semanal", revista de interés continental que recibió la tacha de subversiva por las autoridades coloniales de Cuba y la prohibición de su entrada en la Isla; estuvo alerta a ilustrar al público acerca de los asuntos vitales para el país, como la supresión del tráfico de esclavos en la dependencia antillana, examinada con relación a su agricultura y su seguridad, en que expuso su criterio de abolicionista de la inmunda trata; divulgó tratados de física y química, así como produjo un debate sobre botánica con Ramón de la Sagra en que salió mal librado el

científico español; dirigió algunos meses el Colegio de Buena Vista, en La Habana; estuvo al frente de la "Revista Bimestre", la mejor publicación de la época en lengua española, cumpliendo ejemplarmente el encargo que le confiara la Sociedad Económica de Amigos del País; estudió, de manera exhaustiva, el cólera morboasiático, que diezmaba a la población insular; e hizo una cálida y justa defensa de la Academia Cubana de Literatura, vehículo el más caracterizado para la emancipación de conciencias en la Grande Antilla. Aun le quedó tiempo para escribir dos memorias referidas a la isla de Cuba, la una sobre caminos y la otra sobre la vagancia, ambas premiadas en certámenes públicos convocados por la Sociedad Económica y que le valieron la declaratoria de Socio de Mérito de la misma. Y además, seducido por el tema social en que una conducta de silencio parecía la consigna general, enjuició la obra del reverendo R. Walsh acerca del Brasil, para fundamentar un "Análisis" que era, a la vez, un paralelo atrevido entre la situación esclavista atravesada en el Imperio sudamericano y la prevaleciente en la principal dependencia española del Caribe. Allí señaló el peligro que significaba el continuo clandestinaje del tráfico en esclavos, hecho "con desprecio de las leyes, con ultraje de la humanidad y con riesgo inminente de la patria", si bien con notorio lucro de los negreros y del Capitán General de la Colonia, quien percibía para sí una onza por cada infeliz africano introducido mañosamente en la Isla.

Todos estos informes orientadores, impresos en las postrimerías del primer tercio del siglo XIX, en los que Saco patentizaba las lacras públicas existentes en Cuba, lo erigieron, sin él pretenderlo, en el corifeo de la juventud liberal. Pero también le concitaron la enemiga de los elementos reaccionarios y palaciegos a los que desenmascaró en sus villanías, que no tardaron en tildarlo de independiente como imputación efectiva para el logro de su destierro de La Habana. Y el plan de intriga prosperó tan pronto vino a la Isla, como gobernador político y militar, aquel despótico Miguel Tacón y Rosique, porque "con insurgentes soñaba donde quiera que había criollos".

Así este Capitán General, el 17 de julio de 1834, al mes y medio de su estancia en La Habana, hacía llegar a José Antonio Saco un pasaporte de traslado en breve plazo a la ciudad de Trinidad, como sitio de residencia hasta nueva orden; pero ante gestiones y razonamientos de amigos fraternales del bayamés, la arbitraria medida fué modificada por la partida al lugar de Europa que prefiriese el proscrito.

La deportación de Cuba decidió la vida futura de Saco, llevándolo resueltamente a la arena política del país. A partir de entonces sería un combatiente errante por el mejor destino de la Patria; sin vacilaciones ni desmayos en punto a informar y prevenir, a sus compatricios y al gobierno de la Península, los peligros existentes y la senda a seguir para el progreso y tranquilidad de Cupa española en cada crisis de nacionalidad confrontada. Y durante más de cuarenta y cinco años, hasta el 8 de septiembre de 1879, ya en los umbrales de su muerte; hasta ese día, en que escribió sesuda carta al director del periódico "La Epoca", de Madrid, para explicar su concepto de autonomismo y oponerse a la idea de representación ultramarina en las Cortes españolas, abogó por la reforma del régimen colonial en la Isla, siempre a base de una legislatura provincial revestida de amplias atribuciones, que dándole completa libertad a la Patria hiciese perdurable la cordial unión entre Cuba y España.

Con gran civismo, en la capital de la Metrópoli, precisamente en los tiempos de dictadura de Tacón en la Grande Antilla, puso al desnudo el gobierno tiránico que existía en el país, augurando que si no cambiaba el sistema imperante prontamente se iban a ver sus funestas consecuencias, traducidas en empeños separatistas encaminados a la independencia política de la Isla o su incorporación a la poderosa nación vecina de los Estados Unidos de América. Mientras, al ser electo por tres veces como Diputado a las Cortes españolas por el departamento de Cuba y no darle posesión de su encargo las Constituyentes de 1836, emitió una altiva "Protesta", suscrita además por sus compañeros de diputación, condenando el ultraje decretado por Agustín Argüelles y sus secuaces del mal llamado Partido Progresista, de expulsar del Congreso General de la Nación a los represen-

tativos de América y Asia, y decidir la esclavitud política de esas provincias con la falaz promesa de unas leyes especiales análogas a sus respectivas situaciones y propias para hacer su felicidad. En verdad, los políticos españoles de uno y otro bando abrigaban el secreto designio de continuar gobernando esas regiones bajo el vejatorio régimen de excepción, irresponsable y despótico, que autorizaban las "facultades omnímodas" en vigor desde 1825, para que el Capitán General de la sufrida colonia ejerciese el poder como comandante de plaza sitiada.

La cuestión esclavista siguió preocupando su mente de hombre de Estado. Nuevos folletos salieron de su pluma, para destruir los tres argumentos de los contrabandistas de la trata africana; pues no era cierto que la dureza del trabajo en los ingenios fuese más propia para la raza negra, ni que la índole del clima de Cuba obligase al trabajo esclavo, ni que los jornales pagados al labrador libre resultaran muy altos impidiendo la competencia de los productos agrícolas de la Isla con los frutos tropicales de las posesiones inglesas y francesas vecinas. Por ello Saco no dejó punto que impugnar en la polémica que sostuvo con Vicente Queipo acerca del fomento de la población blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclava, empleando su peculiar e irrebatible dialéctica; y lo hizo a sabiendas de que en 1845, año del debate público, la tacha de negrófilo era peor que la de independiente para cualquier criollo, pero seguro de que los datos estadísticos que reforzaban su tesis abolicionista tenían mayor elocuencia que la elemental dignidad humana que también invocaba. Y como el tema le trajo hondas meditaciones, su permanencia en los centros intelectuales europeos le permitió planear y desenvolver una obra, de factura clásica, que abarca seis volúmenes, sobre "Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días", en que después de recorrer los anales de más de cincuenta siglos pudo decir que en todos ellos siempre vió, así en el viejo como en el nuevo continente, al hombre esclavo del hombre.

Hacia 1848, el profundo deseo de todos los nativos de pensamiento democrático por salir de la servidumbre política a que los condenaba España, sin remotas esperanzas de reformas en la

gobernación colonial, y las ventajosas perspectivas que obtendría Cuba de ingresar como Estado en la Unión Americana, decidieron a los patriotas separatistas a ahogar todo sentimiento de independentismo nacional y luchar por la anexión de la Isla a la vecina República Federal. Mucho contribuyeron a la difusión de esa tendencia política unas palabras promisorias de José Antonio Saco en 1837, destacando que en la poderosa nación norteña los cubanos encontrarían paz y consuelo, fuerza y protección, justicia y libertad; así como su recomendación de entonces de que convenía inculcar en el ánimo de todos la idea de que el único recurso para el criollo era arrojarse en los brazos de la Confederación americana. Fué por ello que los animadores del movimiento de incorporación política de Cuba a los Estados Unidos invitaron a Saco para dirigir el periódico "La Verdad", que editarían en Nueva York como vocero de la causa separatista de la Isla. Pero las condiciones demográficas del país eran otras, aparte la imposibilidad de realizar una anexión pacífica, por lo cual Saco rehusó el ofrecimiento y fué, de inmediato, el opositor más decidido de aquella aspiración ciudadana, juzgando que el intento de anexión acarrearía en breve plazo la ruina, por absorción, de la incipiente nacionalidad cubana. Y así resultó que el criollo expoliado de su patria por la metrópoli española, el hombre público respetado como el "oráculo cubano" pero desconocido su ideario por los dirigentes de Madrid, hizo a los gobernantes de la Península el insuperable y desinteresado servicio de abatir el proselitismo y los cálculos de sus hermanos del país encaminados a sacudir la tutela colonial.

Para que Cuba fuese Cuba algún día, como anunció en la controversia apasionada que ventiló con el grupo anexista, José Antonio Saco combatió la revolución prematura de los criollos a mitad de la centuria. Triunfante en la polémica, creyó saludable a la Patria ofrecer unos consejos sanos a la Metrópoli, a fuer de cubano que jamás le había mentido ni adulado. Así, en varios opúsculos pintó la oprimida situación política y las esperanzas de la Isla, a la vez que brindaba los remedios nacionales, pues de obstinarse España en gobernarla bajo un régimen de arbitrariedad sin ocaso no demorarían en surgir graves conflictos en su

principal colonia antillana. En opinión de Saco una declaratoria regia hubiera bastado para afianzar los mermados dominios americanos de la corona borbónica; pero como pensador realista, con criterio de época, veía difícil una prudente condescendencia de la monarquía de Isabel II. Su programa era a base de progreso de la comunidad, con reclamo de los derechos políticos por los nativos y aseguramiento de la cultura isleña. Pretendía salvar la evolución, modernizar las instituciones, aunque el Estado no llegara a plenitud; toda vez que carecía de prisa por alcanzar la independencia del país.

El momento pudo parecer favorable con la convocatoria de comisionados representativos de Cuba y Puerto Rico, hecha a fines de 1865, para abrir una información sobre las bases políticas, económicas y sociales en que debían fundarse las leyes especiales a regir en ambas islas. Saco fué electo por los contribuyentes de Santiago de Cuba para esa Junta de Información, en la que los reformistas antillanos cifraron el porvenir de la Patria. Mas hubo entera frustración de sus ideales ante la persistencia en el centralismo político y la imposición de nuevos tributos onerosos, que significaban el escarnio económico.

Esa quiebra definitiva, en 1867, de las justas aspiraciones del gran repúblico precursor de Cuba, sólo sirvió para dejar constancia de su luminoso "Voto Particular" respecto al interrogatorio político circulado, en el que hubo de afincar el parecer tradicional de una legislatura insular como el mejor sistema de gobierno en Cuba española. Con ese irrefutable documento terminaba propiamente la esforzada carrera política de José Antonio Saco, el amigo del bien público que por más de treinta años había sido el hombre representativo de su época en el país, caracterizada ésta por una angustiosa formación de la conciencia nacional, por hacer realidad la Patria. Y Saco sacrificó cuanto tuvo por esa patria cubana donde no podía vivir, con el cruel tormento de oírla gemir entre cadenas y no serle dado romperlas. Bien lo apuntó con estas palabras de sublime resignación: "Lejos de haber medrado a la sombra de Cuba, siempre le he sacrificado mis intereses. Por ella perdí la corta fortuna que de mis padres heredé; pero que me bastaba para vivir cómo-

damente. Por ella renuncié a mi brillante carrera de abogado que me ofrecía riquezas, honores y poder. Por ella concité contra mí el odio de individuos, clases y corporaciones. Por ella me persiguieron y desterraron. Por ella he rehusado más de una vez útiles ofrecimientos que me hubieran proporcionado en España una ventajosa posición. Por ella, en fin, he consumido en una larga y dura expatriación los mejores años de mi vida. Y todo esto, llámese como se quiera, porque no me toca darle nombre, helo hecho con tanta lealtad y desinterés que hoy no tengo más patrimonio que una horrorosa pobreza, ni más esperanza que un sepulcro que me aguarda: y al decir esto, nunca permita Dios que mi ejemplo y martirio retraigan jamás a cubano alguno de prestar a su patria los servicios que todo buen hijo le debe".

TEXTOS

Pensamientos Seleccionados de José Antonio Saco

JUEGO: "No hay ciudad, pueblo, ni rincón de la Isla de Cuba, hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador... Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupción para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infectan la sociedad en que vivimos... Nada importa que las prácticas viciosas de permitirse el juego en las fiestas y ferias quieran cubrirse con el velo de la religión, o con las apariencias de bien público. Ni aquélla, ni éste, deben sostenerse con tan infames recursos, pues cada moneda que a nombre del juego entra en el santuario o en las arcas públicas, es una profanación del mismo a quien se tributan, y una ofensa mortal que se hace a las leyes y a las costumbres" (1829).

TRATA AFRICANA: "El horrendo tráfico de carne humana prosigue a despecho de las leyes, y hombres que quieren usurpar el título de patriotas cuando no son más que parricidas, inundan nuestro territorio de víctimas encadenadas; y como si tanto no bastara, una apatía criminal deja vivir en nuestro seno a los africanos que redimidos del cautiverio por la política inglesa, arriban a nuestras costas" (1829).

"La seguridad de Cuba clama urgentísimamente por la inmediata abolición del tráfico de esclavos" (1845).

ACADEMIA CUBANA DE LITERATURA: "Ni es la religión la única arma formidable de que se han valido para asesinar a los académicos. Vibra también contra ellos el rayo de la política, pero de una política oscura a la que con énfasis malicioso se alude siempre que los perversos quieren desbaratar los planes de los buenos. Se habla de la influencia que la Academia puede tener directa o indirectamente en el orden político; y en verdad que la tiene de ambos modos, pues procediendo los males que afligen a la Nación del largo reinado de la ignorancia, claro es que todas las instituciones que contribuyan a disipar las tinieblas y a esparcir la ilustración, deben ser de alta trascendencia política" (1834).

JUNTA PROVINCIAL O CONSEJO COLONIAL: "Que las provincias de Ultramar tengan constituciones particulares formadas con intervención de sus representantes; que en ella se establezcan asambleas provinciales, popular y periódicamente elegidas, en las que se propongan y discutan las leyes que deben regirlas, se examinen y aprueben todos sus presupuestos, y se ventilen otras materias que no es del caso mencionar; que se desarme a los gobernantes de las dictatoriales facultades de que están formidablemente investidos; que se rompan las trabas de la prensa, restituyendo su libertad a este órgano del entendimiento; que se afiancen en fin, por medio de leyes protectoras, los derechos y garantías de aquellos habitantes ultrajados: he aquí cuáles han sido, cuáles son, y cuales serán mis ardientes y constantes deseos" (1837).

TIRANIA COLONIAL: "Yo pediría la libertad, la verdadera libertad de mi patria; pero el gobierno español, si es que llega a darnos leyes especiales, no busca en ellas sino una máscara con que disfrazar su tiranía. **Venga todo el dinero posible, y vayan para los cubanos los menos derechos posibles,** he ahí encerrada toda la política de España" (1838).

"Nada exagero al afirmar que menos oprimidos vivían los cubanos bajo el cetro de los monarcas de Castilla, que en los días constitucionales de la reina Isabel II... El talento y la instrucción, la honradez y el patriotismo, prendas tan estimadas en otros países, son en Cuba un crimen imperdonable, y mientras la suerte de la patria está confiada a manos

torpes e impuras, los cubanos de buena ley, o arrastran su vida proscritos en tierras extranjeras, o para escapar de la persecución, tienen que buscar un refugio en la oscuridad o en el silencio. Tal es la brillante posición que ocupa hoy el cubano en el suelo que le vió nacer; tales las caricias con que le agasaja la mano paternal del gobierno" (1848).

GRADACION DE SUS IDEALES POLITICOS: "Lo primero que deseo es que Cuba, libre y justamente gobernada, viva unida a España. Lo segundo, que disuelta esta unión, ora por la madre, ora por la hija, Cuba trate de conservar su nacionalidad, y de constituirse en estado completamente independiente. Lo tercero, que si las circunstancias le fueren tan adversas, que no pueda existir por sí sola, ni salvarse de su total ruina sino arrojándose en los brazos de los Estados Unidos, entonces y sólo entonces lo haga como la única tabla a que pueda asirse en su naufragio". (Explicación en 1845 y 1848 de sus palabras de 1837).

INCORPORACION EN LOS ESTADOS UNIDOS: "La anexión, en último resultado, no sería anexión, sino absorción de Cuba por los Estados Unidos... Pero yo quisiera que, si Cuba se separase, por cualquier evento, del tronco a que pertenece, siempre quedase para los cubanos y no para una raza extranjera... Yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese Cuba **cubana** y no **angloamericana.** La idea de inmortalidad es sublime, porque prolonga la existencia en los individuos más allá del sepulcro; y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos, y el origen más puro del patriotismo. Si Cuba contase hoy millón y medio o dos millones de blancos, ¡con cuánto gusto no la vería yo pasar a los brazos de nuestros vecinos! Entonces, por grande que fuese su inmigración, nosotros nos los absorberíamos a ellos, y creciendo y prosperando con asombro de la tierra, Cuba sería siempre cubana...; yo ahogaría mis sentimientos dentro del pecho y votaría por la anexión" (1848).

PATRIOTISMO PACIFISTA: "El patriotismo, el puro e ilustrado patriotismo debe consistir, en Cuba, no en desear imposibles, ni en precipitar el país en una revolución prematura, sino en sufrir con resignación y grandeza de ánimo los ultrajes de la fortuna, procurando siempre enderezar a buena parte los destinos de nuestra patria" (1848).

"Yo bien sé que los derechos políticos que España nos concederá, nunca tendrán la amplitud que si Cuba fuese independiente, o formase parte de la Confederación americana, porque una colonia es una colonia, pero en nuestras circunstancias, ¿por qué hemos de empezar por la revolución, que es precisamente por donde acaban, y deben acabar aun los pueblos que pueden salvarse con ella? ¿Qué necesidad hay de acudir a las armas para obtener lo que se puede alcanzar con sólo la fuerza de la opinión, respetuosa y enérgicamente manifestada? (1850).

DIPUTADOS ULTRAMARINOS: "Aun cuando la asimilación o identidad de instituciones hubiese sido la constante política de España con sus colonias, yo nunca admitiría la entrada en las Cortes de Diputados ultramarinos, porque esto perpetuaría la centralización en Madrid de los negocios que se deben resolver en Cuba y Puerto Rico" (1867).

LEGISLATURA INSULAR: "Una legislatura cubana sin el apéndice de Diputados a Cortes, revestida de amplias atribuciones, a cuya sombra prosperen y se consoliden los mutuos intereses de la madre y de la hija; he aquí la única institución que puede asegurar el reposo y ventura de nuestra patria, y la única, y sólo la única, que dándole completa libertad, hará duradera la cordial unión entre Cuba y España" (1868).

VATICINIOS POLITICOS: "Nada me sorprende. Nada bueno espero de España, ni de los españoles. Si algún día mejora la suerte de nuestra patria, deberase a la fuerza de las circunstancias, pero circunstancias que ellos no puedan contrariar. Así no más, así será como únicamente podremos tener algún respiro, mientras vivamos bajo su bárbara dominación" (1837).

"O España concede a Cuba derechos políticos, o Cuba se pierde para España" (1852).

"Cien mil bayonetas que el gobierno enviase a ella (Cuba) no tendrían tanta fuerza para afianzar el dominio español como la concesión de libertades políticas. Esto lo jura por su honor un cubano que es cubano, y que lee esta verdad en el corazón de los cubanos" (1852).

DISCUSION

DR. MAÑACH: Para actuar como interrogadores en esta audición, la Universidad del Aire ha invitado al profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, al doctor Antonio Hernández Travieso y al doctor Julio D. Riverend, los tres muy conocedores, en particular, de este período de la Historia Cubana. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de iniciar el interrogatorio al señor Ponte Domínguez.

DR. MESA RODRIGUEZ: Doctor Ponte Domínguez, habría dos preguntas que hacer; una, dentro de la conferencia, y otra, al margen de ella. La primera, dentro de la conferencia, es saber la actitud que asume Saco en 1844, cuando la Conspiración de la Escalera. Entre las varias cartas, que posiblemente han de aparecer ahora en el tomo VI del Centón Epistolario que va a publicar la Academia de la Historia, hay algunas donde Saco manifiesta que él cree que los que pretendan la independencia en nuestro país o son tontos o son pillos, y eso explica las razones por qué, en esos momentos, él tiene esa actitud. Con toda seguridad usted conoce la carta esa, a través de la que publicó D. Domingo Figarola-Caneda, que algunos usan en detrimento para la vida de Saco. ¿Qué opinión tiene usted de esa actitud que asume Saco, respondiendo posiblemente a lo que han influído sobre él José Luis Alfonso y Domingo del Monte?

DR. PONTE: José Luis Alfonso era un esclavista, y era el que sostenía económicamente a Saco; Domingo del Monte era uno de sus mejores amigos, hasta había quien pensaba que le corregía los trabajos literarios a Saco, idea que yo no comparto. Además, Del Monte había hecho una semblanza de Saco en 1835, poniéndole como el primer personaje político del país. En el orden social, siempre Saco fué un abolicionista aunque no un fanático de la abolición: "no soy amigo de los negros, pero deseo ardientemente ver extinguida de Cuba la raza africana". El era, sencillamente, un abolicionista de la inmunda trata africana; decía de sí mismo que era un Mensajero del Siglo, y que el siglo XIX era un siglo evolucionista. Lo que quería para su país era una colonización urgente y rápida de familias blancas y citaba el ejemplo de Camagüey, donde El Lugareño había logrado importar colonos blancos para fomentar distintas fincas agrícolas, y donde la mano de obra se había podido obtener a un precio inferior, inclusive, a la mano de obra esclava; y con más ventajas, porque los esclavos no tenían ninguna aspiración, ni nada que esperar de los civiles, mientras que el labriego libre, solía tener aspiraciones que pudieran llevarlo a mejor situación personal. Por consiguiente no me extraña, que en esa carta de Saco, y otras más que hay, se dijera que él no era partidario de la abolición, sino de que los esclavos "se acaben cuando el mundo los acabe", como se llegó a decir. El sí se

condolía de la mísera situación en que se hallaban aquellos hombres mañosamente traídos y que aquí venían a perjudicar demográficamente al país, a extremo tal que por esa trata clandestina había aumentado en una proporción extraordinaria la población africana, lo cual en aquella época él estimaba un gran peligro, porque no estaban habituados a las costumbres y al medio cubano.

DR. MESA RODRIGUEZ: La otra pregunta, pudiéramos decir al margen de la Conferencia, es la siguiente: un historiador cubano, dijo hace muchos años que a Saco, Varela y José de la Luz no se les podía considerar pedagogos, en la verdadera acepción de la palabra. Y yo me he preguntado muchas veces si esos tres cubanos ilustres que como maestros consiguieron lo que consiguieron, ¿hasta dónde podrían considerarse en sus calidades de pedagogos?

DR. PONTE: Muchos historiadores pecan de juzgar los hechos del pasado, con criterios de la época actual. Pero enfocado en su época el problema reconocemos que "Varela fué quien nos enseñó a pensar", hecho indubitable para cuantos conocen algo de Historia de Cuba; Luz preparó la simiente que después produjo los movimientos revolucionarios, porque forjó a los pensadores y a los actuantes de Cuba Libre; y Saco, desde su plano reformista, evolucionista, lo que hizo fué alentar, verter en cada momento histórico el criterio más sano para los destinos del país; hizo pedagogía, en el sentido de ilustrar a la ciudadanía del país; procurar que éste se fuera educando y superando para que fueran los ciudadanos mejores y más felices en la Patria. Desde ese punto de vista, yo creo que, indudablemente, los tres hicieron labor pedagógica, cada uno en su esfera de acción; pero juzgarlos con criterio de hoy y decir que es "una cubanidad negativa", como creo que fué la frase que se empleó, me parece absurdo. Hay una cosa muy significativa para señalar el gran maestro que había en José Antonio Saco: quien estudie las cuatro ediciones del **Derecho Romano**, la del 26, la del 29, la del 32, y una posterior fraudulenta, verá que en todas Saco procuró, por todos los medios, suplir las deficiencias que el libro tenía en sí como obra y le añadió notas explicativas, que servían para que los alumnos pudieran estudiar lo que tenían que aprender de Derecho Romano. Sin embargo, se olvida por completo esa labor pedagógica que realizó, en la cual colaboró con él Don José de la Luz y Caballero.

DR. HERNANDEZ TRAVIESO: Usted ha insistido, doctor Ponte Domínguez, en lo que ha llamado "el criterio de algunos historiadores", "criterio moderno" para enfocar cosas pasadas, es decir, que no se sitúan en el verdadero ambiente en que los hechos ocurrieron. Desde hace cerca de 10 años se ha generalizado una opinión en Cuba respecto al anexionismo y al antianexionismo. ¿Es posible considerar a aquellos cubanos que se pronunciaban por la anexión en 1848, el grupo brillante del

periódico **La Verdad,** por ejemplo, como esos seres horribles, descastados, que pedían la anexión a los Estados Unidos exclusivamente con un espíritu de sumisión a la nación potente, que podía remediarles sus males de tipo económico? ¿O hay que enfocarlos como a un grupo idealista, que veía, como expresaban ellos en el periódico **La Verdad,** que a ellos no les interesaba de quien procedía, sino que querían incorporarse a un pueblo libre, donde no se preguntara si se venía de negro, de blanco o de quien fuera? ¿Era la actitud de esos anexionistas, enfocada en su época, en su ambiente, en su momento político más levantada e idealista que la del propio Saco combatiéndolos?

DR. PONTE: Hace 20 años —en ese libro que citaba el doctor Mañach— mantuve la tesis, contra todo lo que hasta entonces se había escrito de Saco, de que, en el fondo los partidarios de la anexión habían actuado por puro patriotismo. Refutaba a Saco su criterio. En aquel momento histórico en que se vivía en constante inseguridad personal, por el régimen de las facultades omnímodas, lo que se quería era, como dijo uno de los opositores de Saco, "salir de España y sus ladrones". Y después incorporarse a los Estados Unidos; porque de ellos se podían esperar los medios de prosperidad económica y de libertad personal, que son lo más sagrado del mundo. Como lo comentó en esta frase El Lugareño: "la anexión es un sentimiento, es un cálculo, es la manera de poder obtener nosotros lo que nos niega España". Saco, que nunca fué revolucionario y que creía que la anexión no podría obtenerse por medios pacíficos, sino a través de la violencia, juzgaba perjudicial la violencia en ese momento histórico, porque había aumentado mucho la población negra en el país, y él temía que eso pudiera influir en perjuicio de la nacionalidad cubana; a tal extremo que en uno de sus escritos dice que no quiere que Cuba sea sino cubana, y no angloamericana. Y agrega: "Si Cuba tuviera millón y medio o dos millones de blancos y se pudiera obtener pacíficamente la anexión, ahogaría mis sentimientos y votaría por ella". Después, en otros papeles llegó a exigir, no ese millón y medio o dos millones, sino hasta cinco millones. Luego lo que a él lo detenía, según yo considero, era el problema demográfico, que había variado desde el 37, cuando él anunció que debía hacerse propaganda en ese sentido porque nada bueno podía esperarse de España, al año 48, en que 20,000 africanos habían inundado el país, y habían cambiado demográficamente a Cuba. Por ello, yo creo que la actitud de los anexionistas era patriótica en aquella fecha. A la postre, Cuba hubiera sido libre, independiente, como soñó quizás, aunque no lo expuso, José Antonio Saco.

DR. LE RIVEREND: No puedo comenzar sin una felicitación al Dr. Ponte por la magnífica síntesis que acaba de realizar sobre la vida de José A. Saco. Hace unos minutos, contestando una pregunta del Dr. Mesa Rodríguez, señalaba Ud. un aspecto de las ideas de Saco respecto de la esclavitud. Decía que en algunos de sus escritos había él mencio-

nado los ensayos en la zona de Puerto Príncipe. Sospecho que esos ensayos se relacionan, primero, con el ensayo de Miguel Storch, sobre un ingenio, si no recuerdo mal, llamado "La Colonia", compuesto por personal de origen catalán, y después, con el ensayo del Lugareño, quien contrató una parte de los catalanes de Storch y también unos canarios. Mi comentario se dirige a esto, al hecho de que, aunque desde el punto de vista teórico el pensamiento de Saco parece justo, desde el punto de vista práctico las cartas del Lugareño demuestran que todo aquello fué un estupendo fracaso. Por cierto, que sus primeras cartas, sobre sus catalanes y canarios, eran entusiastas; los catalanes y los isleños trabajaban, por un salario que representaba un costo menor, junto con los esclavos del propio Lugareño. Pero los catalanes, por alguna razón, se dirigieron un día a la ciudad y, como emigrantes blancos que no podían coexistir en el trabajo con los negros, se le fueron al buen Lugareño. Esto significa —para mí— que el pensamiento de Saco era un pensamiento fundamentalmente teórico, es decir, un pensamiento que no estaba enraizado en la experiencia del país. Esto es, que en el momento en que Saco plantea el problema de la colonización blanca, es prácticamente imposible esta colonización; es más, cuando por temor, y por no tenerse ya la misma necesidad que antes del esclavo negro, se le sustituye, los blancos que se emplean son semi esclavos. Yo quisiera que Ud. comentara algo de esto, porque ese pensamiento teórico de Saco deja la impresión de que toda su personalidad es no diré "conservadora", no me gusta la palabra, pero sí una personalidad de crisis y, por lo tanto, indecisa; es decir, que le gustan las tesis de tipo intermedio para resolver la situación cubana. Aunque esto, desde luego, en su momento, podía ser una tesis perfectamente válida, deja un poco la impresión de alejamiento de la realidad cubana. Yo quisiera conocer el pensamiento del Dr. Ponte, acerca de estos comentarios.

DR. PONTE: Hay antecedentes en estos problemas. El antecedente arranca, a mi entender, de Arango y Parreño. Arango había necesitado brazos agrícolas y había recomendado la trata; pero, a la vez, la colonización blanca, para equilibrar demográficamente al país. España hizo la parte de la introducción de negros africanos, pero no se ocupó de la otra. Después que cesó legalmente, en mayo del año 20, el comercio de esclavos, lo que hizo fué agigantarlo en una forma clandestina, que dió por resultado el que, a mediados del siglo XIX, los negros en Cuba llegaron a ser 3 millones de habitantes y a superar la población blanca; sobre todo en Oriente y en el departamento central, donde había muchos jamaiquinos y haitianos. Entonces Saco, recordando —creo yo— el pensamiento de Arango acerca de la necesidad de "blanquear" la población, llegó a decir su frase famosa: "blanquear, blanquear, y entonces hacernos respetar". El quería, necesaria y urgentemente, una colonización blanca, para evitar que siguiera Cuba en ese plano por el cual podía devenir en una segunda Haití, con todos los peligros consiguientes. El era partida-

rio teóricamente, porque no podía serlo en otra forma, de los distintos sistemas de abolición de la esclavitud. Creía en una forma de coordinar los intereses de los amos, que irían poco a poco perdiendo sus esclavos; y esto en un plazo no muy breve, pues podía ocurrir una insubordinación, de la cual ya había habido distintas manifestaciones en el país a fines del siglo XVIII, y que se había acentuado en esos días, del 44. Ante ese peligro, clamaba urgentemente por la colonización blanca, aunque no podía tener ningún ejemplo personal, porque él, desde el año 34, estaba fuera del país y lo más que podía saber era por los corresponsales amigos que tenía en Cuba y que podían darle su opinión, como el Lugareño, que había fundado escuelas y había hecho hasta un teatro en Camagüey y poblado colonias con isleños, creyendo que podían habituarse más al país sin temer el peligro del clima tórrido, que se estimaba que producía la fiebre amarilla y que diezmaba a los europeos que pudieran venir a Cuba.

DR. LE RIVEREND: Dr. Ponte, yo sé que Ud. hizo un análisis muy interesante de Saco, estudiando sus ideas sobre la organización política colonial de Cuba. Yo quisiera que Ud. resumiera esto, porque me parece un punto muy interesante. Y al mismo tiempo quisiera tener su opinión acerca de la posible influencia de la estructura colonial inglesa en opinión de Saco.

DR. PONTE: Yo había seleccionado para comentarlo, un pasaje, en que está expresado lo que Ud. quiere. Es un paralelo entre la Isla de Cuba y ciertas colonias inglesas. En él dice Saco que cambiaría la suerte de su país por la de posesiones como el Canadá, porque éste estaba viviendo un régimen que ya apuntaba a la autonomía, alcanzada en 1867, Eso es lo que Saco ansiaba para Cuba.

DR. MESA RODRIGUEZ: Una ligerísima aclaración, refiriéndome a algo que decía el Dr. Le Riverend hace un momento. Miguel Aldama —y esto lo dice en una carta a Domingo del Monte— trajo al ingenio "Santa Rosa" 50 familias vizcaínas y 30 familias gallegas. La carta añade: "los vizcaínos son muy resabiosos, y los gallegos no los quiero más, porque no piensan más que en matar negros; tendremos que seguir trabajando con negros".

INDICE

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

PROGRAMA DEL CURSO

Agosto 3

9.—La novelística de Cirilo Villaverde. Dra. Anita Arroyo.

Agosto 10

10.—Don José de la Luz y Caballero .. Dr. José Russinyol.

Agosto 17

11.—Gaspar Betancourt Cisneros ..... Dr. Felipe Pichardo Moya.

Agosto 24

12.—Los Reformistas .... Dr. Manuel I. Mesa Rodríguez.

Agosto 31

13.—Historiadores, sociólogos y economistas . ... Dr. Calixto Masó.

Septiembre 7

14.—El pensamiento político en los guerreros del 68. (Céspedes, Agramonte, Guáimaro) . ... Dr. José M. Pérez Cabrera.

Septiembre 14

15.—Don Enrique José Varona .... Dr. Federico de Córdoba.

Septiembre 21

16.—Los Autonomistas. Rafael Montoro. Dr. Medardo Vitier.

Septiembre 28

17.—Oradores y Parlamentarios. (Zambrana, Labra, Cortina, Figueroa, Giberga, etc.) .... Dr. Miguel Angel Carbonell.

Octubre 5

18.—Esteban Borrero Echevarría y el magisterio nacionalista .... Dr. Diego González.

Octubre 12

19.—José Martí .... Dr. Félix Lizaso.

Octubre 19

20.—El pensamiento político en los guerreros del 95 .... Dr. Fernando Portuondo.

Octubre 26

21.—Manuel de la Cruz y el periodismo nacionalista . ... Dr. Raúl Roa.

Noviembre 2

22.—Tejera y los impugnadores de 'a Colonia . ... Dr. Elías Entralgo.



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.